BARRANQUILLA, COLOMBIA | MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO 90. Nº 30.197 | 24 PÁGINAS | **$2.000** | ISSN 0122-6142 | **WWW.ELHERALDO.CO** SND

**POLÍTICA** PÁG. 10

**Netanyahu: "criminal".** *En su intervención ante la ONU, el presidente Petro estalló en críticas contra el primer ministro de Israel por la guerra en Gaza.*



# EL HERALDO

PÁGINA 4 **En Barranquilla lanzan programa contra la siniestralidad vial** LOCALES

PÁGINA 5 **PGN archivó proceso contra exministra Karen Abudinen** LOCALES

PÁGINA 9 **Gobierno radica reforma política que transforma al CNE** POLÍTICA




**POLÍTICA** PÁG. 8

# En un hecho inédito, el Congreso hunde el presupuesto de la nación para el 2025

Luego de que la iniciativa no pasara su primer debate por falta de *quorum,* Petro anunció que lo decretará por el monto original de $523 billones ● La atípica situación se produjo después de que en la ponencia los recursos de la Registraduría y del CNE aparecieran disminuidos ● Tras el escándalo Mininterior señaló que se trató de un "error".

**LOCALES** PÁG. 3




Ana María Aljure, gerente de Ciudad del Distrito, recibió la designación en Suecia. |Foto cortesía

## Barranquilla gana sede de cumbre internacional

El Foro de Desarrollo Local de la OCDE, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, de la que Colombia hace parte, se celebrará en la ciudad en julio de 2025. Reunirá a líderes gubernamentales de las 38 naciones miembros, que representan el 68% del PIB mundial, además de expertos globales y formuladores de políticas públicas. Es la primera vez que el encuentro se realiza fuera de una capital europea.

**LOCALES** PÁG. 2

## $170 mil millones le costará a la Gobernación mantener tramo de 12 kilómetros de Vía al Mar

La administración departamental y la ANI avanzan en los acuerdos técnicos y jurídicos para la firma del convenio que trasladará la operación de la unidad funcional 4 del corredor vial al ente territorial. Pedro Lemus, gobernador (e), estimó el valor de la intervención para un periodo de 15 a 20 años, que sería el lapso acordado entre las partes.

**ECONOMÍA** PÁG. 7

## No hay suficiente gas para venta en firme, alertan gremios de energía

**JUDICIALES** PÁG. 6

## Fiscalía revela cómo operaba la red de trata de migrantes

**EDITORIAL** PÁG. 12

Las mafias del tráfico humano en Colombia jamás descansan

# Gobernación mantendría tramo de Vía al Mar por un periodo de 15 a 20 años

La administración departamental tendrá que destinar $170 mil millones para garantizar el cumplimiento del convenio que se suscribirá con la ANI e Invías ● Desmonte del peaje se realizaría antes de 60 días.

POR **REDACCIÓN LOCALES**
@elheraldoco

El proceso de cesión del tramo de 12 kilómetros de la Vía al Mar, donde se encuentra la caseta del peaje Papiros, que comunica a Puerto Colombia con Barranquilla, comenzó de buena manera. La Gobernación del Atlántico y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) sostuvieron este martes la primera mesa técnica para determinar las condiciones técnicas y jurídicas para completar el proceso.

En primer lugar, las autoridades del orden nacional y departamental determinaron que el próximo paso corresponde a la firma de un convenio tripartito -con la ANI y el Instituto Nacional de Vías (Invías)- para que la Gobernación se encargue de la operación de dicho tramo.

"Estamos muy optimistas con relación al avance del proceso. En el convenio quedará establecido que la Gobernación deberá cumplir con los estándares de calidad que ha mantenido la vía hasta que finalice la concesión", explicó Pedro Lemus, gobernador (e) del Atlántico.

En ese sentido, el funcionario enfatizó que "la vía no va a pasar a nombre de la Gobernación, sigue siendo una vía nacional y el compromiso es que la administración departamental se encargue del mantenimiento por los próximos 15 o 20 años".

Mencionó que este proceso conlleva a asumir otros compromisos como contar con ambulancias y carros talleres disponibles en el tramo: "Ya se está haciendo todo el inventario para la entrega de las luminarias LED y los paneles solares, que también serían responsabilidad de la Gobernación".

Lemus indicó que de forma paralela se viene adelantando un análisis con relación a los costos para el mantenimiento rutinario de la vía.

En ese sentido, expuso que -según cálculos preliminares- sería una suma aproximada de $170 mil millones.



La decisión de asumir el tramo se contempla como opción para eliminar la caseta de Papiros. | Foto Cortesía

**HABLA VERANO**

## "Tenemos la experiencia para que la vía sea un motor de desarrollo"

En medio de su agenda internacional, el gobernador Eduardo Verano resaltó el trabajo que se viene haciendo junto con la ANI y el Invías para definir los mecanismos para asumir el mantenimiento y operación de la unidad funcional 4 de la Vía al Mar. "Estamos definiendo la forma legal, económica y técnica en que la Gobernación asumirá el mantenimiento de la vía, a través de un contrato tripartito que culminará en apoyo en la seguridad vial del tramo, el desmonte definitivo de Papiros y el alivio para los bolsillo de quienes transitan por la vía", mencionó el mandatario. Agregó, además, que "cuando hay voluntad, las soluciones llegan. Tenemos la experiencia en mantenimiento y seguridad vial para que esta vía sea un motor de desarrollo que además, genere empleo local, impulse el crecimiento económico y urbano entre Puerto Colombia y Barranquilla, y mejore la calidad de vida de los atlanticenses".

**Pedro Lemus**
Gobernador (e) del Atlántico



*"Debemos garantizar los estándares de calidad que ha mantenido la vía los últimos años".*

**Plinio Cedeño**
Alcalde de Puerto Colombia



*"Le pedimos a la gente que tenga paciencia, estamos sacando este proceso adelante".*

"Vamos a necesitar vigencias futuras, por lo que requeriremos una autorización de la Asamblea. Ellos empiezan a sesionar desde el primero de octubre y esperamos el acompañamiento de los diputados en este proceso", agregó el también secretario General del departamento.

Por su parte, Plinio Cedeño, alcalde de Puerto Colombia, expresó su optimismo con que se cumpla el plazo estipulado. Destacó que las mesas técnicas avanzan con rapidez para que se materialice la eliminación del peaje Papiros.

"Le pedimos a la gente de Puerto Colombia que tenga paciencia. Aquí se está trabajando de manera ardua, con los equipos jurídicos y financieros, para sacar este importante proceso en la mayor brevedad", sostuvo el mandatario local.

Cedeño indicó, además, que se ha recalcado el compromiso de mantener la vía en condiciones óptimas durante ese periodo de tiempo: "La idea es que se dé el desmonte definitivo del peaje Papiros, en un plazo de 60 días, porque trunca el desarrollo y el progreso de Puerto Colombia"

### Situación de la caseta

Ante la controversia que ha generado el cobro en la caseta de Papiros, la cual ha provocado una serie de manifestaciones, el gobernador (e) Pedro Lemus indicó -este lunes, durante un consejo de seguridad- que se activó un Puesto de Mando Unificado para la toma de decisiones en la zona.

"Hemos acordado establecer un Puesto de Mando Unificado con un funcionario de la ANI y de Mintransporte, para que nos acompañen en la toma de decisiones para el manejo de la situación. La idea es seguir las directrices del presidente de la República, Gustavo Petro, por esto es una situación que ha escalado a nivel nacional", dijo.

Asimismo, invitó a seguir con las vías de diálogo mientras se realice el desmonte de la caseta.

"Hacemos un llamado a la paciencia y tranquilidad, porque hemos dado todas las garantías y se han agotado toda las vías de diálogo; definitivamente tenemos que activar varias actuaciones por la situación de orden público. Hay denuncias por parte de los manifestantes de abuso y uso de la fuerza, pero también por parte de las mujeres que hacen parte de la policía que han denunciado injuria y calumnia", dijo.

# En 2025, Barranquilla será sede del Foro de Desarrollo Local de la Ocde

El Distrito anunció que se conformará un comité organizador que trabajará de la mano con la Ocde para "garantizar el éxito" del evento en la capital del Atlántico.

POR **REDACCIÓN LOCALES**
@elheraldoco

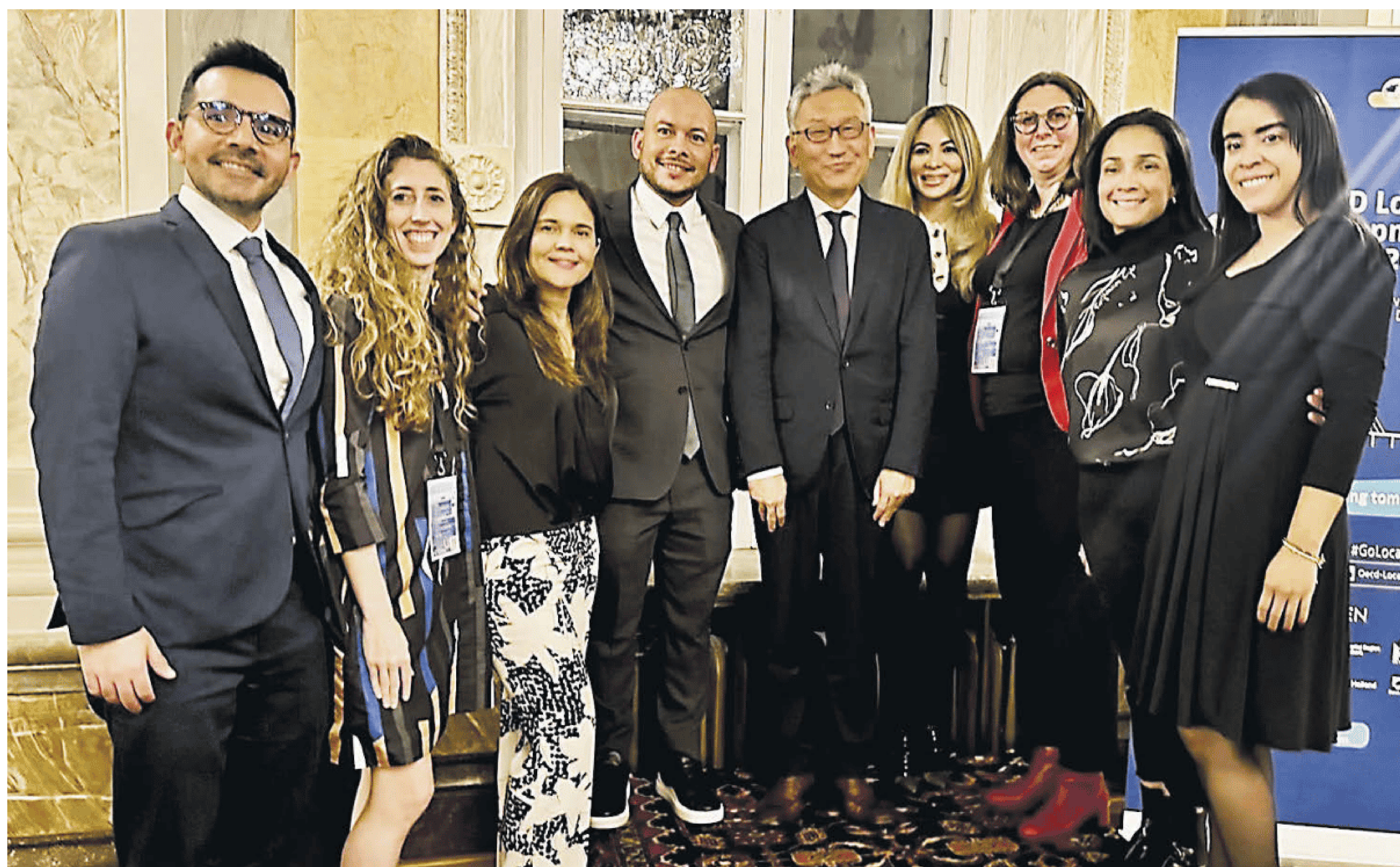
En julio de 2025, Barranquilla será el epicentro del foro 'Local Development Forum (LDF)' de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde). Esta será la primera oportunidad que este evento se desarrolle por fuera de Europa, reuniendo a líderes gubernamentales de 38 países que representan el 68% del PIB mundial.

El alcalde Alejandro Char resaltó que este prestigioso evento se constituye en el escenario para que líderes mundiales puedan debatir sobre los grandes desafíos económicos y las estrategias de desarrollo sostenible.

"Barranquilla fue elegida entre ciudades participantes como Oporto, Cali, Florencia y Melbourne por su compromiso con el desarrollo sostenible, su transformación urbana, cierre de brechas sociales y su trayectoria en eventos internacionales", dijo el mandatario distrital.

Mencionó que "tendremos la oportunidad histórica de ser anfitriones de este gran foro que no solo dará lugar a la transferencia de conocimientos, sino que también atraerá inversiones, fortalecerá el turismo de negocios y nos posicionará aún más como un referente en América Latina".

A su turno, Ana María Aljure, gerente de Ciudad, destacó que "Barranquilla se posiciona como centro de innovación en desarrollo local".



Varios miembros del gabinete distrital estuvieron presentes en la recepción de la sede del encuentro. | Foto cortesía

En este espacio se espera la participación entre 300 y 500 asistentes internacionales y nacionales, generando un impacto económico significativo para la región y para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales del país y la región Caribe con los países miembros de la Ocde.

Para la capital del Atlántico, además, representará una oportunidad "sin precedentes" de aprendizaje, exposición internacional y crecimiento económico. De igual manera, la ciudad se beneficiará del intercambio de conocimientos con expertos mundiales, atraerá inversiones, impulsará el turismo de negocios y fortalecerá su posición como un referente en desarrollo sostenible y gobernanza local en América Latina.

**68 %**

**del PIB mundial es representado por los países que participarán en este prestigioso evento a nivel internacional.**

*"Este evento nos posicionará como un referente en América Latina".*

**Alejandro Char**
Alcalde de Barranquilla

Para los preparativos de este evento, se conformará un comité organizador local que trabajará en estrecha colaboración con los representantes de la Ocde para garantizar el éxito del certamen.

### Proceso de selección

La ciudad fue escogida en un competitivo proceso de selección en el que también participaron otras 5 ciudades del mundo.

En ese sentido, uno de los factores clave para la selección de la capital del Atlántico es su compromiso con políticas de desarrollo sostenible y economía verde durante las últimas décadas.

Asimismo, en el proceso se tuvo en cuenta su ubicación geográfica estratégica y conectividad internacional, así como infraestructura de clase mundial para conferencias y eventos internacionales.

Otros puntos importantes corresponden a la rica oferta cultural y turística y la experiencia en la exitosa organización de eventos de talla mundial, tales como 61a Asamblea Anual de Gobernadores del BID y la 35a Asamblea Anual de Gobernadores del BID Invest, en marzo de 2021, y el XXVII Congreso Mundial de Juristas en diciembre de 2021.

**A NIVEL INTERNACIONAL**

## La importancia de este evento

El Foro de Desarrollo Local de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) hace parte del Programa de Empleo Local y Economía (LEED), en el marco del Centro de Emprendimiento, PyMEs, Regiones y Ciudades.

En dicho espacio se reúnen representantes de gobiernos regionales y nacionales, agencias de empleo y capacitación, agencias de desarrollo económico y comunitario, cámaras de comercio, innovadores sociales y empresas con el objetivo de intercambiar ideas, estrategias y soluciones innovadoras para dar forma a las comunidades resilientes e inclusivas del futuro.

La reunión anual se viene adelantando desde el año 2004 y se ha realizado en ciudades como Copenhague (Dinamarca), Porto (Portugal) y Cork (Irlanda), entre otras.


La estrategia se implementará en 61 municipios del país, según la Ansv. | Foto de Johnny Olivares

# Se reduce la siniestralidad en las vías del departamento

Desde Barranquilla, la Agencia Nacional de Seguridad Vial lanza nuevo programa para la protección de la vida en las vías ● En lo corrido del año se han salvado 178 vidas a nivel nacional, según la entidad.

POR **MARTHA ANGULO LARA**
@elheraldoco

En busca de promover acciones pedagógicas en la vía con enfoque en cultura ciudadana para mitigar conductas de riesgos asociadas a la siniestralidad vial, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) lanzó en Barranquilla el programa pedagógico 'Acciones por la Vida'.

En el marco de este evento, que se cumplió este martes, la entidad dio a conocer que entre enero y agosto de este año se han registrado 5.238 muertes por siniestros viales en el país, con una disminución del 3,3% en el número de fallecidos, en comparación con el mismo período del año anterior que fueron 5.416 fatalidades.

Mariantonia Tabares, directora de la Ansv, mencionó que Barranquilla y el Atlántico presentan una disminución en siniestralidad vial.

"Estamos frente a una disminución en materia de siniestralidad vial. Uno no puede celebrar siempre la disminución, pero sí es una muestra de que estamos haciendo el trabajo bien, pero que tenemos que redoblar el esfuerzo para que ese buen trabajo se materialice y que no tengamos pérdidas de vidas humanas en siniestros viales", señaló.

Asimismo, destacó que es necesario que cada actor vial tenga respeto por las normas de tránsito y tenga en cuenta las recomendaciones de cada autoridad local para que se trabaje de manera articulada por evitar más pérdidas humanas.

Eucaris Navarro, secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, destacó el hecho de que el Gobierno nacional escogiera a Barranquilla para el lanzamiento de este programa que garantizará la vida a todos los actores viales.

"Nos sumamos a esta iniciativa que contribuye a minimizar los riesgos asociados a la siniestralidad, lo cual generará que Barranquilla sea cada vez más segura. Además, nos sumamos a este nuevo programa desde nuestras acciones pedagógicas dirigidas en las vías, a colegios, universidades y demás", dijo Navarro.

Carlos Granados, director del Instituto de Tránsito del Atlántico, resaltó la labor que ha venido realizando la autoridad local, departamental y nacional para lograr la reducción de siniestros viales y convertirse en un territorio más seguro.

### Las cifras

Este año se ha preservado la vida de 178 usuarios viales, teniendo en cuenta entre enero y agosto se han registrado 5.238 muertes frente a las 5.416 registradas en el mismo periodo del año anterior, siendo los motociclistas los que representan el 61% del total de fallecidos, seguido por el peatón con 22%.

Entre enero y agosto de este año, el departamento del Atlántico registró 15 vidas salvadas en comparación al mismo periodo del año anterior, teniendo en cuenta que 2023 se reportaron 184 fallecidos y van 169 en 2024.

Entre enero y agosto han fallecido 78 personas por siniestros viales en la ciudad, lo que corresponde a dos personas menos que el mismo periodo del año anterior. En ese sentido, el 48 % de los fallecidos corresponde a motociclistas (38 personas) y 29% a peatones (23 personas).

# Se han impuesto 700 comparendos por arrojar basura en arroyo León

El arroyo León, ubicado en el área metropolitana de Barranquilla, cuenta con un sistema de trampa qué evita que la basura llegue a la ciénaga de Mallorquín, sin embargo, en las últimas semanas se ha visto desbordado por el mal uso que algunos ciudadanos hacen del área.

Debido a lo anterior se han impuesto más de 700 comparendos por violación del artículo 11 del Código de Policía, una normativa que aplica a cualquier persona que efectúe comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos.

Entre varias de estas conductas se encuentran "arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente.

La Alcaldía de Barranquilla, a través de la Agencia Distrital de Infraestructura, viene realizando labores de limpieza en el área para proteger el canal que mantiene la circulación de los residuos.

Igualmente, la empresa Triple A ha liderado las tareas de recolección y separación de materiales para la correcta disposición de los desechos.

De esta manera, la administración distrital ha reafirmado su compromiso para mantener limpias las canalizaciones y arroyos de la ciudad.

"Observamos su funcionamiento y el arribo de los desechos a este canal para mitigar el impacto que tiene la ciudadanía con la disposición de residuos", dijo la administración.

También hizo un llamado para preservar la zona y mantenerla libre de basuras, mientras se hace buen uso de los residuos,

Es de anotar que las lluvias de las últimas semanas es uno de los principales factores que permite el arribo de desechos a esta zona.


El arroyo es una zona receptora de basuras. | Foto Cortesía

**ZONAS VERDES**

### Mantenimiento en otros espacios

Debido a los eventos climáticos presentados en los últimos días, la ADI desplegó varias cuadrillas de mantenimiento para la recuperación de estos espacios. Entre algunos de los espacios intervenidos se encuentran el parque Miramar, Las Mercedes, parque José Eugenio Macías, parque Di no a la droga, Virgen del Carmen, parque Las Nieves, Cancha La Victoria, cancha Las Palmas, Bulevar de Simón Bolívar, Parque Boyacá, Villa Tivoli, parque Mundialito y el parque Jardín Botánico.
La administración distrital aclaró que hay algunas áreas de estos espacios que se encuentran fuera de servicio por seguridad, mientras se realiza la intervención de las zonas afectadas. "Pedimos a la comunidad estar atentos y precavidos en estos sectores. Seguimos trabajando lo más rápido posible para restablecer las áreas".

# Procuraduría archiva investigación contra exministra Abudinen

El Ministerio Público indicó que las decisiones adoptadas por la exfuncionaria no constituyeron una violación a las normas de contratación pública.

POR **REDACCIÓN PAÍS**
@elheraldoco

La Procuraduría General de la Nación archivó la investigación contra la ex ministra de las TIC Karen Abudinen, por el escándalo de Centros Poblados.

El Ministerio Público concluyó que la exfuncionaria no era la supervisora de la licitación para llevar internet a escuelas en zonas rurales por más de $1 billón y de la que está embolatado un anticipo que se pagó a los contratistas por $70 mil millones.

"Declarar la terminación de la actuación a favor de la doctora Karen Cecilia Abudinen Abuchaibe, ministra MinTic para la fecha de los hechos investigados, y en consecuencia ordenar el archivo definitivo del expediente, acorde con lo expuesto en la parte motiva de este proveído", se lee en la decisión.

Tampoco, se lee en el mencionado documento, se demostró responsabilidad directa de Abudinen porque se "concluyó que las decisiones tomadas durante su gestión, aunque relacionadas con el proceso de licitación, no constituyeron una violación a las normas de contratación pública que pudieran generar responsabilidades disciplinarias para la exministra".

Y concluyó el ente de control disciplinario que "de acuerdo con el artículo 90 del Código Disciplinario Único, el proceso se puede archivar cuando se comprueba que el hecho atribuido no existió o no hay elementos que demuestren la responsabilidad del investigado".

**La relación de Abudinen con el caso**

La exministra Abudinen fue vinculada a la investigación de presuntas irregularidades en el contrato (70 mil millones de pesos) de conectividad que pactó el Mintic con la Unión Temporal Centros Poblados, con el cual se pretendía llevar Internet a más de 7.000 colegios de las zonas rurales del país.

**Detalles del caso**

En 2021, el MinTIC suscribió un contrato con la Unión Temporal Centros Poblados para llevar internet a colegios de zonas rurales apartadas del país. Sin embargo, fue caducado debido a una serie de inconsistencias como la presentación de una garantía falsa por parte de la empresa.

"Hemos caducado el contrato: la decisión más contundente en materia de contratación estatal. Desde hace 45 días iniciamos esta actuación, con convencimiento de que esta decisión es la más acertada", aseguró la entonces ministra Abudinen en medio de la polémica.

En ese momento se informó que los contratistas quedaron inhabilitados para contratar por cinco años con el Estado y cesaron automáticamente los contratos que tenían vigentes con cualquier entidad estatal.

En septiembre de dicho año, la entonces ministra Abudinen enfrentó un debate de moción de censura y posteriormente presentó su renuncia al cargo. Previamente, el contrato ya había sido entregado a ETB para que continuara con la ejecución.

La Procuraduría, la Fiscalía y la Contraloría adelantaron investigaciones de orden penal, civil y administrativo para recuperar los $70 mil millones de anticipo, así como encontrar a los responsables que falsificaron la garantía para el desarrollo del proyecto.

Es de anotar que la exfuncionaria fue acreditada como víctima en uno de los procesos, específicamente en el preacuerdo contra Jorge López Benavides, uno de los señalados dentro del presunto entramado.


El ente de control determinó cerrar el proceso en contra de Karen Abudinen, ex ministra de las TIC.

POR **REDACCIÓN REGIONAL**
X @elheraldoco

# Así actuaba red que tramitaba cédulas y pasaportes falsos

La Fiscalía descubrió en audiencia preliminar el valor que tenía que pagar un extranjero por obtener en el Cesar una nacionalidad colombiana ● En Registraduría de La Paz estaba el "centro de operaciones", aseguró el ente.

Un fiscal especializado de Bogotá contra las violaciones a los derechos humanos, adscrito a la Unidad Contra la Trata de Personas y el Tráfico de Inmigrantes, reveló ayer en la audiencia de legalización de capturas y de allanamientos el *modus operandi* que tenían nueve personas para la tramitación de cédulas y pasaportes falsos que les entregan a migrantes, en su mayoría dominicanos, ecuatorianos y venezolanos, con los cuales salían del país principalmente para Europa y los Estados Unidos.

Cabe recordar que el lunes, detectives del CTI de la Fiscalía, funcionarios de Migración Colombia y la fuerza pública adelantaron un vasto operativo en el Cesar, en el cual cayó el propio registrador del municipio de La Paz, Oswaldo Morales López, señalado como una de las cabezas del entramado criminal.

Las otras personas capturadas responden a los nombres de Jorge Aníbal Duluc Gaslino, Patricia López Gutiérrez, Rodrigo Alberto Beltrán Duque, Álvaro José García Pacheco, Fakerson Pérez, Jorge Iván Ramírez Mosquera, Liliana Judith Maury Rojas, y el registrador del municipio de La Virginia, Risaralda, Leonel Agudelo Restrepo. Todos son investigados por concierto para delinquir con fines de tráfico de migrantes y falsificación de documento público y privado.

Según el ente investigador, la red integrada por funcionarios y tramitadores particulares se encargaba de la obtención de una nacionalidad colombiana de manera fraudulenta para beneficiar a extranjeros, suministrando para ellos documentos espurios como actas de bautismo, registros civiles, registros extranjeros apostillados, cédulas de ciudadanía y pasaportes colombianos.

"Se logró determinar que se valían de las evasivas de la normativa registral para suministrar de manera directa la nacionalidad colombiana de diferentes modos", dijo el fiscal.

Una de las formas de hacerlo, de acuerdo con la agencia fiscal, era suministrar al extranjero un registro civil de muchos años atrás, que no tuviera asociada una cédula, y de esa forma quedaba registrado el nacimiento de esa nueva persona (extranjero). Luego se le otorgaba una cédula basada en la información de ese registro civil de nacimiento.

En segundo lugar se daba la expendición de un registro civil extemporáneo con declarantes y testigos mediante el suministro de partidas de bautismo. Con manipulación de los declarantes y de testigos, se expendía el registro civil con una apostilla falsa, en el que el extranjero manifestaba ser hijo de padres colombianos.

"Todo esto lo hacían con la colaboración de funcionarios notariales y en los registros. Los registros referidos son los documentos bases para la expedición de cédulas o pasaportes colombianos. En este sentido, se atentan contra los bienes jurídicos como son la autonomía pública, la falsedad ideológica y falsedad en documento público y privado, uso de documento falso, falsedad personal, entre otros", indicó el fiscal.

De igual manera refirió que esta es una investigación adelantada desde el 2022, con interceptaciones de llamadas telefónicas hasta el 2023, lo cual permitió ir determinando cómo actuaban, encontrando que bajo el sometimiento de su actividad comercial cobraban a cada persona que realiza el trámite entre 3 mil y 5 mil dólares, para el cubrimiento de la obtención de los documentos fraudulentos, así como en algunas oportunidades la alimentación y el hospedaje de los traslados internos de los migrantes, obteniendo así la organización un instrumento económico de alta importancia del que se estaría lucrando ilícitamente.

No obstante, hay que señalar que ese método fue descubierto años atrás en el departamento del Atlántico, en el que nacionales y transnacionales usaban el testimonio de cualquier persona para registrar formalmente y, de esa forma, el solicitante quedaba de una vez como colombiano.



Los capturados en la redada ya están en poder de la Fiscalía General de la Nación. Cortesía

Las redadas contra el tráfico de documentos para migrantes derivan de investigaciones que iniciaron en noviembre de 2016 y dieron los primeros resultados en 2019, fecha para la cual el ente investigador desmontó una primera red en el Caribe que habría obtenido $8 mil millones en cuatro años vendiendo alrededor de 8.000 documentos a venezolanos, cubanos, sirios, chinos y lituanos. En las pesquisas se detectó que en ese momento los involucrados cobraban a los extranjeros hasta $1 millón por registro civil, cédula y pasaporte colombianos.

### Centro de operaciones

En la reciente investigación, el ente acusador determinó que el 'centro de operaciones' se centraba en la sede de la Registraduría del municipio de La Paz, donde además del registrador presuntamente también estarían involucrados otros funcionarios que se encargaban hasta de tramitar los pasajes aéreos para los migrantes. Al llegar a Valledupar, "empezaban todos los trámites hasta la entrega del pasaporte que vendría siendo falso, ya que desde el inicio de la documentación había acciones ilegales".

La Fiscalía también indicó que cuenta con los elementos probatorios encontrados en los allanamientos como sobres con cédulas de ciudadanías, pasaportes, dinero en efectivos en dólares, euros, entre otros elementos que hacían parte de todo este material espurio para la obtención de documentación falsa.

# Matan a propietario de asadero de pollos en suroccidente de Barranquilla

Sobre las 7:50 de la mañana de ayer se dio el ataque a bala que cobró la vida de Levis José Valdivieso Hernández, en una zona del barrio El Pueblo, perteneciente a la localidad Suroccidente de Barranquilla.

Según moradores del sector, Valdivieso Hernández se encontraba en la carrera 12 con calle 119 cuando fue sorprendido por dos hombres movilizados en una motocicleta, marca Bajaj Pulsar, de color negro.

Los agresores no dejaron pasar mucho tiempo y, aprovechando la soledad de la zona, le impactaron varios balazos.

Mientras que los motorizados se dieron a la huida, familiares llevaron a Levis José hasta un centro médico, donde lastimosamente ingresó sin signos vitales.

Según datos que pudo conocer este medio, Levis José Valdivieso Hernández, de 53 años, sería el propietario de un conocido asadero de pollos en el barrio El Pueblo. Por lo cual, los investigadores a cargo del caso no descartan que los hechos puedan obedecer a un caso de extorsión.

Las autoridades policiales llevan a cabo un operativo para dar con la identidad y la ubicación de las personas involucradas.



Levis José Valdivieso Hernández.

**LOS INDICADORES** DEL DÍA

| LA BOLSA | GRUPO | CANT. | VALOR | GRUPO | CANT. | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PFBCOLOM | 636.802 | 34.380 | ECOPETROL | 747.060 | 1.940 |
| **TASAS CAPT** | PFGRUPSURA | 759.738 | 20.800 | GRUPOARGOS | 59.979 | 18.220 |
| **A 180 DÍAS** | BCOLOMBIA | 301.217 | 37.800 | PFGRUPOARG | 91.025 | 11.720 |
| 9,96 % | CEMARGOS | 687.124 | 7.300 | GRUPOSURA | 33.413 | 28.500 |
| **A 360 DÍAS** | ISA | 258.481 | 17.560 | ICOLCAP | 66.898 | 13.243 |
| 9,84 % | MINEROS | 951.884 | 3.490 | GEB | 305.500 | 2.550 |

| DIVISAS | |
|---|---|
| Ayer | $4.155,31 |
| **DÓLAR** | **$4.139,43** |
| Compra | $3.780 |
| Venta | $4.005 |
| **EURO** $4.638,03 | **REAL** $761,06 |

| PETRÓLEO |
|---|
| **BARRIL BRENT** |
| USD75,17 |
| **CAFÉ** |
| **LIBRA** |
| USD2,67 |

| METALES | |
|---|---|
| **ORO** \| gramo compra | $330.851,06 |
| **ORO** \| venta | $348.264,27 |
| **PLATA** \| compra | $3.348,13 |
| **PLATA** \| venta | $4.185,16 |
| **PLATINO** \| compra | $127.342,59 |
| **PLATINO** \| venta | $132.043,33 |

Sirius, antes Uchuva, suspendió operaciones por un fallo judicial.

## Pozo Uchuva y bloque Tayrona cambiarán de nombre

Con el fin de cumplir un fallo de tutela del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta, Ecopetrol informa que, en adelante, no se hará uso de las denominaciones "Uchuva" y "Tayrona" para referirse al proyecto exploratorio y al bloque, respectivamente, en el Caribe colombiano. La mención sobre tales denominaciones se hace una única vez con el fin de acatar la orden judicial. La petrolera acordó con Petrobras solicitar a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) el uso del nombre Sirius para hacer referencia al proyecto (antes Uchuva) y de Gua-Off-0 para el activo Tayrona.

# Urgen al Gobierno tomar medidas para cubrir déficits de energía y gas

Gremios aseguran que "es crucial" que el país mantenga el entorno de confianza y estabilidad para favorecer desarrollo de proyectos clave para su futuro energético.

POR **JUAN SEBASTIÁN VARGAS**
@juansevargarcia

En medio de la crisis que atraviesan el sector de energía eléctrica y gas natural, varios gremios hicieron un llamado "urgente" al Gobierno nacional para que adopte las medidas necesarias para evitar desabastecimientos y garantizar el suministro "eficiente" y "confiable" de dichos servicios a hogares, industrias y comercio.

Dicho llamado fue realizado por Acolgen, ACP, Andesco, Andeg, Asocodis, Naturgas, Ser Colombia, Asoenergía y la Cámara de Grandes Consumidores de Energía y Gas de la ANDI a través de un comunicado conjunto.

En dicho documento, los gremios expresaron que -según expertos del sector y la Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme)- en 2026 no habría suficiente energía firme para cubrir toda la demanda, y desde diciembre de 2028, si ocurre 'El Niño' o sequías, habría racionamientos de energía.

Las térmicas están funcionando a tope para garantizar el suministro de energía en el país por el bajo nivel de los embalses. | Foto Archivo

"Según un informe de XM, los embalses alcanzaron niveles críticos en abril (menos del 30%), y existe riesgo de escasez de energía hidroeléctrica entre diciembre de 2024 y enero de 2025", agregaron.

Además, indicaron que el embalse útil del sistema, según información de XM, se ubica en un 50,19%, cifra que está por debajo de promedios históricos para el presente periodo y que está 1.1 puntos porcentuales por debajo de la senda de desabastecimiento: "La incertidumbre normativa, la entrada lenta de proyectos y el crecimiento del consumo de energía exigen acciones inmediatas para evitar futuras crisis energéticas".

En cuanto al gas natural, los gremios pusieron de presente que las cifras del gestor del mercado confirman que no hay suficiente disponible para la venta en firme que permita atender el total de la demanda de hogares, comercios, vehículos (demanda esencial) e industrias en el 2025 y 2026: "El déficit de gas natural local no es una alerta, es una realidad".

Recalcaron que el gas natural es un "aliado" de la calidad de vida de los colombianos, en el sentido de que 36 millones de colombianos tienen gas natural en sus hogares, de los cuales, el 84% son familias de estratos 1, 2 y 3. Por eso enfatizaron que "el gas natural es clave para reducir pobreza y cerrar brechas de desigualdad".

# Petro anuncia que decretará el Presupuesto General 2025

El Congreso le hundió el proyecto al Gobierno en primer debate por falta de *quorum* ● Hubo pelea en las comisiones económicas por sorpresivas reducciones de los recursos de la Registraduría Nacional y el Consejo Nacional Electoral.

POR **REDACCIÓN POLÍTICA**
@elheraldoco

En medio de un accidentado día en el Congreso, se hundió ayer el proyecto del Presupuesto 2025 en su primer debate y el presidente Gustavo Petro anunció que lo decretará tal y como lo presentó el Gobierno inicialmente por el desfinanciado monto de $523 billones.

Esto luego de que una ardua discusión se tomara las comisiones económicas conjuntas ante la sorpresiva reducción en la ponencia del 77 % de los recursos para la Registraduría y del 54 % para el Consejo Nacional Electoral, CNE, que el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, atribuyó a un "error", pero que el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, justificó debido a que, dijo, la organización electoral usaba su presupuesto por demanda.

"Se decreta el presupuesto que el Gobierno inicialmente presentó al Congreso", aseguró el primer mandatario a través de su cuenta en X.

Además, el jefe de Estado consideró que hay algo más grave que la caída del proyecto en el Legislativo.

"Creo que más grave que las comisiones económicas del Senado no aprueben el Presupuesto es que la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público no apruebe los pagos de la deuda externa del país mediante la táctica de la inasistencia. Eso lleva a un *default* artificial, a encarecer la deuda y a una pérdida fiscal incuantificable", sostuvo.

El proyecto del Ejecutivo se cayó tras la falta de *quorum* que obligó a que fueran levantadas este martes las comisiones terceras y cuartas de Senado y Cámara.

El hundimiento del articulado, que tenía plazo para ser aprobado en primer debate hasta este miércoles, se trata de un hecho absolutamente atípico en el país.

Durante el debate, que giró en torno al 'mico' de la reducción de recursos para la Registraduría y el CNE, la senadora Angélica Lozano, de los verdes, reclamó: "Aquí sí hubo un golpe a la democracia al quitarle los recursos de la organización electoral para su tarea, su misión de consolidar, convocar y sacar adelante las elecciones del año 2026".

En respuesta, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, explicó que "la Registraduría tiene en el período preelectoral situaciones que no son necesariamente permanentes, sino transitorias. (...) Los recursos están en la bolsa del Ministerio de Hacienda y se entregan sobre la solicitud del registrador".

Y agregó el jefe de la cartera económica: "El gobierno anterior nos dejó un hueco de $37 billones en el año 2022, ese hueco no se resuelve diciendo que se saca del presupuesto, porque entonces la otra pregunta es ¿y cómo financio ese presupuesto?".

Por fuera del Congreso, Bruce Mac Master, presidente de la Andi, dijo que se trata de "un presupuesto desfinanciado y por decreto que no atiende ninguna de las observaciones hechas por analistas, economistas y medios".


Aspecto del debate de ayer sobre el Presupuesto 2025 en las comisiones económicas conjuntas.

**$523**
billones fue el monto total del Presupuesto 2025 en que el Gobierno se mantuvo y generó discordia con el Congreso.

**77 %**
le reducía en recursos la ponencia del Presupuesto a la Registraduría y 54 % al Consejo Nacional Electoral.


El Congreso se aprestó a defender los recursos del ente electoral.

**Ricardo Bonilla**
Ministro de Hacienda



*"Los recursos están en la bolsa del Minhacienda y se entregan sobre la solicitud del registrador".*

**Angélica Lozano**
Senadora Alianza Verde



*"Aquí sí hubo un golpe a la democracia al quitarle los recursos de la organización electoral".*

**Efraín Cepeda**
Presidente del Congreso



*"Debíamos aprobar $511 billones. Por decreto no se podrán incluir los $12 billones faltantes".*

Entre tanto, el presidente del Legislativo, el senador Efraín Cepeda, del Partido Conservador, recordó tras el hundimiento del presupuesto: "Habíamos advertido que debíamos aprobar $511 billones primero, discutir la tributaria y luego agregar lo que saliera de esa ley de financiamiento, pero no nos escucharon. Ahora por decreto no se podrán incluir los $12 billones faltantes. También llamé la atención por la caída en la inversión en los departamentos del Caribe, ¿qué le habrá hecho el Caribe al Gobierno para que lo trate así?".

A su vez, el senador Mauricio Gómez, del Partido Liberal, anotó que "es irónico cómo el gobierno de Petro que habla de 'consensos' y 'acuerdo nacional' impondrá por decreto un presupuesto desfinanciado, totalmente lesivo para el país. Le incluyeron una ley de financiamiento no aprobada, las asignaciones presupuestales para las regiones son paupérrimas y no aceptaron ninguna propuesta".

De otro lado, la senadora Martha Peralta, del Pacto Histórico, aseveró que "Iván Duque dejó endeudada a Colombia por $200 billones y por esa razón el Gobierno tiene que pedir más recursos".

# Nueva reforma política busca modificar la estructura del CNE

El ministro del Interior aseguró que la idea es financiación estatal de campañas, listas cerradas con equidad de género y una autoridad electoral no política.

POR **REDACCIÓN POLÍTICA**
@elheraldoco

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, radicó este martes la polémica reforma política del gobierno del presidente Gustavo Petro.

Los tres ejes centrales, explicó, son la transparencia y financiación 100 % estatal de las campañas, el fortalecimiento de los partidos y listas cerradas con equidad de género, y la garantía de una autoridad electoral estable e independiente de la política partidista.

Sobre la reforma, presentada en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, dijo que "la ciudadanía está expectante con que el Congreso tome decisiones en materia política. Al Congreso le llegó la hora de tomar decisiones para mejorar el sistema político".

Explicó además que busca avanzar en el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz de 2016 y acatar las recomendaciones de la Misión Especial Electoral de 2016, fruto de ese acuerdo, frente a la apertura y funcionamiento del sistema político.

### Financiación campañas

Sobre la financiación 100 % estatal de las campañas, dijo el jefe de la cartera política que la propuesta busca reducir la influencia indebida de los intereses privados y garantizar una competencia electoral más equitativa.

"Las donaciones, dádivas y regalos de ciudadanos a campañas quedarán prohibidas, así como la contratación de transporte para votantes el día de los comicios. Así mismo, se garantiza igualdad entre las fuerzas políticas en convivencia y se favorece la rendición de cuentas de las campañas ante los topes electorales", explicó.

### Listas cerradas

En cuanto a la implementación de listas cerradas y en cremallera, garantizando la equidad de género, para las elecciones a Congreso, asambleas y concejos a partir de 2030, dijo el funcionario que tiene como objetivo fortalecer la cohesión interna de los partidos y garantizar una representación más organizada y programática.

"Las listas cerradas garantizan una representación colectiva de los partidos previniendo conflictos internos. A su vez, los costos se ven reducidos por la eliminación de la competencia interna y la promoción de campañas conjuntas. Queremos partidos con militancia carnetizada, con democracia interna sólida y que sea esta la que decida los lugares de la lista y garantice la equidad de género en la política", anotó el ministro.

### Cambios al CNE

Frente a la creación de una autoridad electoral independiente de las fuerzas políticas "tiene como propósito asegurar un proceso electoral transparente y confiable. Al eliminar la influencia directa de los partidos sobre la autoridad electoral, se busca mayor imparcialidad y confianza ciudadana en los resultados. La autoridad electoral central tendrá entre sus nuevas facultades: vigilar y ajustar el censo electoral, fijar topes de gasto de las campañas y revocar las candidaturas de personas inhabilitadas", sostuvo.

En este tercer pilar se levantan los polémicos cambios al CNE, que actualmente investiga la campaña del presidente Gustavo Petro por supuestas irregularidades en su financiamiento.

Advierte que el CNE "se convertirá en una entidad con plena autonomía presupuestal, administrativa y organizativa. La selección de sus nueve magistrados se hará mediante concursos públicos. Se eliminará la intervención política en su nombramiento haciendo que la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado elijan los magistrados".

Y su personal será elegido de la carrera administrativa, "lo que garantiza que sea técnico y neutral", se lee.



El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, radicó ayer la reforma política 2.0 en la Comisión Primera de la Cámara. | Foto de Mininterior

**A PRINCIPIOS DEL AÑO PASADO**

### Primera reforma política se hundió por 'micos'

A finales de marzo del año pasado se hundió la primera reforma política presentada por Petro en septiembre de 2022. El propio Petro y los miembros del Pacto Histórico expresaron en ese momento su desacuerdo con la ponencia del proyecto de reforma política que se estaba discutiendo en la Comisión Primera del Senado. A través de un comunicado, la bancada del Pacto Histórico pidió al presidente archivar la reforma política, argumentando que se habían introducido 'micos'.

Entre las principales críticas que se hicieron se encontraban la falta de medidas efectivas para detener la corrupción y promover la transparencia en la política, la ausencia de financiación estatal para las campañas electorales, la falta de paridad y alternancia en las listas cerradas y la puerta giratoria que permitiría a los congresistas ser ministros y volver a ocupar la curul durante el periodo legislativo. Petro criticó que no hubiera financiación estatal e igualdad de curules para mujeres.

**DESDE EL CONGRESO**

### Rechazo a la iniciativa

La representante María Fernanda Cabal, del Centro Democrático, advirtió que Petro le quiere quitar las facultades al CNE para adelantar investigaciones administrativas.

"Petro y su gobierno dispuestos a desquitarse con el CNE con la reforma política que están presentando para convertir al CNE en un simple 'colaborador' para investigar la financiación ilícita de las campañas", dijo la parlamentaria opositora.

Y el representante Julio César Triana, de Cambio Radical, señaló: "Necesitamos una reforma política que ataque los males de la forma actual de hacer política".


El presidente Gustavo Petro intenta su reforma política.


**Juan Fernando Cristo**
Ministro del Interior

*"La ciudadanía está expectante con que el Congreso tome decisiones en materia política".*


**María Fernanda Cabal**
Senadora CD

*"Petro dispuesto a desquitarse con el CNE para convertirlo en un simple 'colaborador'".*

EL HERALDO
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

# “Netanyahu es un héroe para el |1 % más rico de la humanidad”: Petro ante la ONU

El presidente llamó “criminal” al primer ministro de Israel por su capacidad de “mostrar que los pueblos se destruyen bajo las bombas” ● Aunque no habló de las elecciones de Venezuela, reprobó los bloqueos económicos.

POR **REDACCIÓN POLÍTICA Y EFE**
@elheraldoco

El presidente Gustavo Petro intervino en la Asamblea General de las Naciones Unidas, siendo el séptimo mandatario en hacerlo en la jornada cumplida este martes en New York.

Petro centró su discurso en el conflicto en Gaza y comenzó haciendo una fuerte crítica a algunos presidentes por su postura frente a la guerra del Medio Oriente.

“No nos escuchan cuando votamos que se detenga el genocidio en Gaza, aunque seamos mayoría de los presidentes del mundo y representantes de la mayor parte de la humanidad; no nos escucha una minoría de presidentes que pueden detener el bombardeo, es decir, no nos escuchan los presidentes de los países que pueden destruir la humanidad”, cuestionó el mandatario.

Aseveró que justo hace un año en su intervención ante la ONU pidió la conferencia de paz de Palestina. “Hoy tenemos 20 mil niños asesinados bajo las bombas y los presidentes de la destrucción humana se ríen en estos pasillos”, cuestionó.

Añadió que “el control de la humanidad sobre la base de barbarie está en destrucción y su demostración es Gaza, cuando muera Gaza morirá la humanidad toda”.

Sobre el conflicto aseguró que “están matando al pueblo elegido de Dios, que son los niños de la humanidad”.

“Resulta que el pueblo de Dios no es el pueblo de Israel, de Estados Unidos sino que el pueblo de Dios es la humanidad toda. Están matando al pueblo elegido de Dios: los niños de la humanidad”, puntualizó.

El presidente también se refirió a la desigualdad social, recordando que Oxfam indicó esta semana que el 1 % más rico de la humanidad tiene más riqueza que el 95 % de toda la humanidad junta.

“Es en esta desigualdad alcanzada, la mayor de nuestra historia como especie, donde se encuentra la lógica de la destrucción masiva desatada en la crisis climática y la lógica de las bombas que suelta un criminal como (el primer ministro israelí Benjamín) Netanyahu sobre Gaza. Netanyahu es un héroe para el 1 % más rico de la humanidad porque es capaz de mostrar que los pueblos se destruyen bajo las bombas”, aseguró el presidente.



El presidente Gustavo Petro ante el pleno de la Asamblea General de la ONU este martes. | Fotos Presidencia

**ENCUENTRO EN NEW YORK**

## Fuerza de paz para Palestina

El presidente Gustavo Petro se reunión en medio de la Asamblea General de la ONU con su homólogo del Estado de Palestina, Mahmud Abás, a quien le señaló que pidió a la ONU una fuerza de paz para defender sus territorios. Petro publicó en la red social X dos fotos de su encuentro con Abás en Nueva York y solicitó “una fuerza de la paz de la ONU” para “defender Gaza y Cisjordania”. En varias ocasiones Petro expresó su rechazo por la forma en la que Israel ha procedido militarmente contra la población civil de Gaza y trazó un paralelismo entre lo que ocurre en la franja con las acciones de los nazis en la II Guerra Mundial.



20

**niños han sido asesinados –según el presidente Petro– “bajo las bombas y los presidentes de la destrucción humana”.**

### ¿Qué dijo sobre Venezuela?

El presidente Petro se abstuvo de hablar sobre la situación en el país vecino frente a las elecciones presidenciales, pero sí se refirió a los bloqueos económicos.

“Ese 1 % más rico de la humanidad, la poderosa oligarquía global es la que permite que se tiren bombas a las mujeres, ancianos, niños (...) o se bloqueen económicamente los países rebeldes que no encajan en su dominio como Cuba o Venezuela porque necesitan mostrar su poder de destrucción al 99 % restante de la humanidad”, puntualizó.

Y habló directamente a los principales mandatarios del mundo: “Ya no le hablo a Biden, a Macron, o a Scholz, o a Xi Jin Ping, o a Putin. (...) Le corresponde a la humanidad dar la batalla, es la hora de los pueblos. Si los gobiernos no pudieron y decidieron jugar con bombas y guerras sin sentido, juegos de poder inocuos, entonces es la hora de tomar la solución de los grandes problemas de la humanidad en las manos de la misma gente”, insistió el jefe de Estado colombiano durante su intervención en la ONU.

“No puedo más que decirles a los pueblos del mundo desde la voz débil de un país sin armas de destrucción masiva, pero hermoso por su diversidad natural y cultural, el país de la belleza y las mariposas de todos los colores, que ya no es la hora de los gobiernos, sino la hora de los pueblos”, afirmó Petro, quien llamó a levantar “la bandera de la vida o nuestros pueblos se llenarán de cementerios como nos lo mostró la epidemia”.

### Las campanas del planeta

De la misma forma, la crisis climática está llevando al fin de la humanidad, según Petro, pues “los científicos dijeron que si se quemaba la selva del Amazonas llegábamos al punto de no retorno climático, donde las decisiones humanas para detener el colapso ya serán inocuas”, y “la selva amazónica se está quemando”, recordó haciendo alusión a los centenares de incendios que se han producido en las últimas semanas en Suramérica.

“Las campanas ya doblan por todo el planeta por ti, por nosotros, por la vida y la humanidad, como dijera Ernest Hemingway. Las campanas no solo doblan por ti, sino por toda la vida. Ha comenzado el fin”, vaticinó el mandatario colombiano.

Insistió en que “es la hora de los pueblos y hay que actuar localmente y concertar mundialmente. ¿El capital fósil puede seguir? El capital fósil no puede seguir”.

# Opiniones divididas entre líderes americanos sobre paz y caos global

Biden, Lula Da Silva, Bukele y Milei fueron de los mandatarios que hablaron ayer ante la 79ª Asamblea General de Naciones Unidas sobre la coyuntura mundial.

POR **EFE**
@elheraldoco

Los discursos de los países de las Américas que este martes abrieron la 79ª Asamblea General de Naciones Unidas coincidieron en la descripción de la peligrosa coyuntura mundial y las críticas por la incapacidad de la ONU para afrontarla, pero discreparon abiertamente en qué medidas deben aplicarse para revertir esta delicada situación.


El Debate General anual de alto nivel reúne a los líderes mundiales hasta el 30 de septiembre. Foto de EFE

Los presidentes de Brasil, EE. UU., Colombia, Guatemala y Chile coincidieron en señalar que se sienten preocupados por males como las guerras, las divisiones geopolíticas y la incertidumbre del cambio climático. Por su parte, los líderes de Argentina y El Salvador criticaron que el mundo está perdiendo la libertad y se ha tomado un "rumbo trágico" y "sin esperanza".

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, fue el primero en hablar en la Semana de Alto Nivel de la ONU, se pronunció a favor de Palestina y en contra de la ofensiva de Israel "en Gaza y Cisjordania", "que ahora se extiende peligrosamente al Líbano", advirtió.

"Lo que comenzó como una acción terrorista de fanáticos contra civiles israelíes inocentes se ha convertido en el castigo colectivo de todo el pueblo palestino", denunció Lula.

Por su parte, el presidente de EE. UU., Joe Biden, afirmó que "las cosas pueden mejorar", pero dedicó su último discurso ante la Asamblea para advertir contra una "guerra a gran escala" en Oriente Medio, dada la creciente tensión entre Israel y el grupo chií Hezbulá, además de referirse a las guerras de Ucrania y Sudán.

El mandatario estadounidense mencionó las 1.200 personas que Hamás mató el 7 de octubre de 2023 y a las 250 que tomó como rehenes, pero también se refirió a los 41.400 asesinados que ha dejado la ofensiva israelí en la Franja, y el "infierno" que viven las víctimas de ambos lados.

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, también mencionó los conflictos de Ucrania, Gaza y Sudán, "que afectan la paz y la seguridad de todos", y pidió que el Consejo de Seguridad cumpla con sus funciones y garantice la paz mundial en esas regiones.

Con escepticismo se expresó el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, al asegurar en su discurso que "estamos ante una nueva era oscura de la humanidad. El mundo se ha vuelto dividido, deprimido, preocupado, hostil y sin esperanza", agregó.

Bukele consideró que el mundo "ya no es libre" y advirtió de que las naciones, cuando abandonan principios como "la libertad de expresión, la igualdad ante la ley, la unidad y el respeto por la propiedad privada", es "solo cuestión de tiempo para que pierdan su libertad por completo".

En tanto, el presidente de Argentina, Javier Milei, afirmó en su primer discurso en el foro diplomático mundial por excelencia que la ONU ha tomado un "rumbo trágico", y expresó su rechazo al Pacto del Futuro, alcanzado el pasado domingo por diversos mandatarios que se han dado cita en la sede de las Naciones Unidas.

Milei reconoció que la ONU ha garantizado cierta paz a nivel global en las últimas décadas, pero advirtió sobre las consecuencias de que siga alentando "políticas colectivistas" e intentando imponer la Agenda 2030, que definió como "un programa de Gobierno supranacional de corte socialista".

El presidente de Chile, Gabriel Boric, instó a "rebelarse contra el doble estándar en materia de derechos humanos", y llamó a cuestionar tanto el terrorismo de Hamás como la conducta genocida de Israel".

**Joe Biden**
Presidente de EE. UU.



*"La guerra a gran escala no está en el interés de nadie (...) una solución diplomática es posible".*

**Luiz Inácio Lula da Silva**
Presidente de Brasil



*"Nos acercamos al final del primer 4to del siglo con Naciones Unidas cada vez más vacías y paralizadas".*

**Javier Milei**
Presidente de Argentina



*"En esta casa han permitido el ingreso de dictaduras como la de Cuba y Venezuela".*

**El drama de la crisis climática**

Tras afirmar que el mundo invierte "cada vez más en guerras", el presidente de Brasil, Luiz Inazio Lula da Silva, aseguró que el planeta "está cansado de metas de reducción de carbono" y ayudas a los más pobres "que nunca llegan", mientras que el 2024 se convierte en "el año más caliente de la historia moderna".

De forma similar, el presidente estadounidense, Joe Biden instó a una movilización por la acción global a fin de hacer frente a "algunos de los mayores desafíos de nuestro mundo".


Familiares de las víctimas durante funeral en Sidón, sur del Líbano. EFE

# Suben a 558 los muertos por bombardeos contra el Líbano

El número de muertos por la campaña de bombardeos israelíes iniciada el lunes contra diversos puntos del Líbano asciende ya a 558, entre ellos 50 niños y 94 mujeres, mientras que la cifra de heridos supera los 1.800, afirmó el ministro de Salud Pública libanés, Firas Abiad.

En una rueda de prensa en Beirut, Abiad afirmó que entre las víctimas mortales también hay cuatro paramilitares, mientras dos centros sanitarios, 14 ambulancias o vehículos de bomberos fueron atacados y destruidos.

Abiad elevó, por otro lado, a 55 el número de los muertos y a 66 el de heridos en el bombardeo israelí del viernes pasado contra un edificio en el que estaban reunidos líderes de la fuerza de élite del grupo libanés chií Hizbulá en un suburbio del sur de Beirut.

El ministro subrayó también que el Gobierno libanés ha implementado "planes de emergencia" para hacer frente al gran número de víctimas de la campaña de bombardeos masivos israelíes desatada el lunes en el este y el sur del Líbano, bastión de Hizbulá.

**Evacuación de colombianos**

El presidente Gustavo Petro informó que enviará un avión para evacuar a quienes quieran salir del Líbano. El viceministro de Relaciones Exteriores Jorge Rojas aseguró que, de 644 colombianos registrados en el consulado, alrededor de 135 estarían ubicados en zonas de riesgo por bombardeos. EFE

EDITORIAL

# Las mafias del tráfico humano en Colombia jamás descansan

¡Vuelve y juega! Autoridades colombianas en articulación con la Embajada de Estados Unidos dieron otro certero golpe a las mafias del tráfico humano transnacional. En esta ocasión desmantelaron una banda de nueve personas que actuaba en la región Caribe, Bogotá y Pereira.

Migración Colombia señala al registrador de La Paz, en el Cesar, Oswaldo Morales López, como el pez gordo de esta organización criminal. El funcionario, con su secretaria, y particulares, entre ellos dos dominicanos, cobraba entre cinco y diez millones de pesos por tramitar documentos fraudulentos a nacionales de ese país, también a venezolanos y ecuatorianos en Valledupar y Pereira.

Con sus recién expedidos registros civiles y cédulas ilegales bajo el brazo, los migrantes solicitaban pasaportes colombianos para continuar su tránsito a Estados Unidos y Europa. En algunos casos, conducidos por la misma red de crimen organizado a la que le compraban todo el 'paquete'; en otros, los falsos papeles eran usados como salvoconductos por quienes buscaban escapar de la persecución de autoridades extranjeras y no faltaban aquellos que estrenando identidad se sentían, prácticamente, blindados para cometer delitos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Pese a que de manera cíclica las mafias del tráfico ilegal de personas se reinventan o sofistican sus modus operandi para continuar delinquiendo en las narices de la institucionalidad, de la que además hacen parte, al final son los mismos sistemas migratorio y de identificación, usados en estos casos con fines espurios, los que detectan las irregularidades hasta ponerlas en evidencia.

Eso también depende, sin duda, de la transparencia o integridad de los funcionarios públicos. Es lamentable que con demasiada frecuencia algunos de ellos decidan apartarse de sus funciones constitucionales para venderse a los entramados delincuenciales que comercian con la dignidad humana. Sus actos de corrupción proliferan en la medida en que aumenta la demanda de quienes, al precio que sea, intentan dar el salto a países que han endurecido sus condiciones de entrada para los migrantes. Dura realidad que acrecienta el margen de maniobra de estas mafias.

Cuatro años duró la investigación del caso. Hace dos, al menos, EL HERALDO documentó, a través de tres fuentes distintas, entre ellas las víctimas, la existencia de una estructura criminal en el interior de Migración Colombia y la Registraduría, que operaba en puestos de control terrestres y aéreos del país. Tenía conexiones en oficinas de las entidades en Barranquilla, Malambo, Soledad y Sabanalarga, en el Atlántico, además de Valledupar y Riohacha, y tentáculos en México, República Dominicana y Venezuela. Datos, hechos y testimonios se incorporaron a un expediente que tiempo después derivó en varios allanamientos a sedes de la Registraduría en los municipios.

Quienes se prestan para ser testigos en la inscripción de registros civiles de extranjeros, a los que hacen pasar como colombianos, deben saber que cometen un delito que los podría llevar a la cárcel. La advertencia la hace la Registraduría que ha cancelado este año 1.038 cédulas a ciudadanos dominicanos, venezolanos y ecuatorianos por falsa identidad, tramitadas principalmente en Atlántico, Córdoba, Cesar y Bogotá. Gracias a la tecnología estas gestiones se sitúan ya en la mira de los cruces de datos de la misma entidad, Migración, la Cancillería y la Dijín.

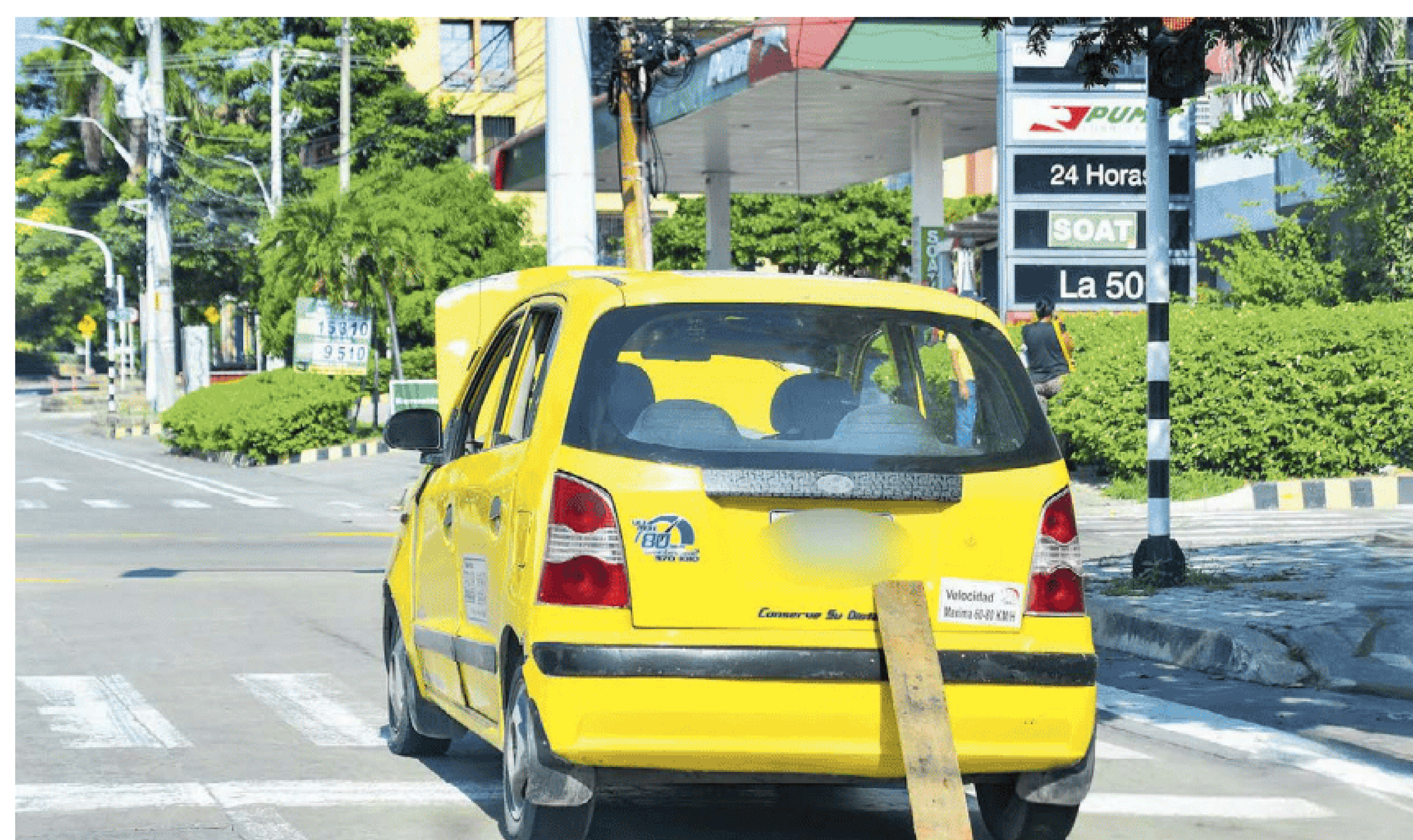
Queda claro que el Estado requiere más y mejores herramientas para enfrentar a los inextinguibles traficantes de personas. Este es un monstruo de mil cabezas, con demostrada capacidad de vulnerar la seguridad y legalidad de los procesos migratorios que se lucra de las tragedias personales de los migrantes, muchos de los cuales son víctimas de trata y explotación.

Suscribimos nuestras propias palabras. Colombia, país de origen, tránsito y destino para la trata de personas, comprometido en esta inacabable lucha, precisa de actuaciones coordinadas entre las instituciones y, sobre todo, expeditas, para frenar situaciones graves por sus implicaciones tanto para las víctimas de las mafias como para la seguridad nacional e internacional. Ningún funcionario, al margen de su cargo, puede tener patente de corso para delinquir de una forma tan ruin. Algo se tendrá que hacer. Nosotros, mientras tanto, seguiremos denunciando.

## El mundo de Turcios




## La foto del día | Nuevo modelo de señal preventiva




| Josefina Villarreal

## Micro bitácoras

Síganos en @elheraldoco

**@pelinegra0818 /** Divina Daniela Álvarez en la semana de la moda en París. Nos muestras día a día, que los límites no existen. Te amamos mujer berraca y hermosa.

**@jrestrp /** ¡De no creer! La incapacidad del Gobierno para lograr el mínimo consenso alrededor de un Presupuesto Nacional. Inaceptable que se haya "enranchado" en un presupuesto desfinanciado, por exceso de gasto de funcionamiento (derroche), de manera irresponsable.

**@senadormotoa /** Se trata de un fracaso del ministro Ricardo Bonilla, que incapaz de reestructurar los gastos de la Nación y convencer al Congreso de la sostenibilidad del Presupuesto siguiente, prefirió dejarlo hundir antes que ceder.

EL HERALDO
Fundado en 1933
**PRESIDENTE** Juan Pablo Bojanini Visbal **DIRECTORA GENERAL** Erika Fontalvo Galofre **DIRECCIÓN** Calle 53B Nº46-25 Barranquilla-Colombia
**TELÉFONO** 3715000 - 3225199 **NIT** 890.100.477-8 / **Diario de la mañana. Miembro de la SIP y de AMI Socio fundador de Colpresa**
WWW.ELHERALDO.CO @elheraldoco @elheraldoco El Heraldo Barranquilla

POR **HORACIO BRIEVA** @HoracioBrieva



# NO HAY AGUA PA' TANTA GENTE

El Decreto 1077 de 2015, que reglamenta el 'Sector Vivienda, Ciudad y Territorio', en el artículo 2.2.4.1.4.2 dice que el planteamiento urbanístico de un Plan Parcial debe contemplar un conjunto de variables que resumo así: la red vial, los elementos ambientales, el espacio público, el acceso vehicular y peatonal, la accesibilidad sin afectar la circulación vehicular y peatonal y las redes de los servicios públicos domiciliarios.

En tanto que el Decreto 4065 de 2008, que reglamenta disposiciones de la Ley 388 de 1997, en su artículo 2 numeral 4 definió el concepto de 'Disponibilidad inmediata de servicios públicos' en estos términos: "Es la viabilidad técnica de conectar el predio o predios objeto de la licencia de urbanización a las redes matrices de servicios públicos existentes". Es decir, que se entiende la disponibilidad como la certificación expedida por el prestador del servicio público, el cual debe estar informado sobre si el predio a urbanizarse tiene la posibilidad técnica de conexión inmediata a las redes matrices y troncales existentes sin requerir el desarrollo de obras civiles mayores.

Pues bien, resulta que el PBOT de Puerto Colombia, en el marco de su visión de ser "el mejor lugar para vivir", colocó en primer lugar la necesidad de implementar políticas, estrategias y acciones para garantizar la accesibilidad a los servicios públicos.

> *"De modo que no tenemos agua potable para tanta gente. Se ve venir, al parecer, un gran problema de suministro".*

A la luz de este marco normativo, llama la atención la forma en que el Grupo Argos obtuvo para Ciudad Mallorquín los planes parciales y las licencias urbanísticas de Puerto Colombia y las certificaciones de disponibilidad provisional de la Triple A en materia de acueducto. ¿Disponibilidad provisional? ¿¡Qué es eso!?

Lo digo porque Puerto Colombia, cuya planta de tratamiento de agua está en Las Flores, no cuenta hoy con la capacidad que demanda ese municipio. Y la deficiencia la suple la Triple A con Barranquilla, pero su planta de tratamiento está también llegando al máximo de su capacidad.

¿Y saben qué es lo grave? Que Puerto Colombia no avanza en las actividades trazadas en el PBOT para ampliar sus capacidades en acueducto, y ni siquiera poniendo en marcha el llamado Acueducto Regional del Norte se lograría atender las particulares demandas crecientes de Barranquilla y Puerto Colombia. Así que la pregunta es: ¿para darle agua a Ciudad Mallorquín a quiénes van a racionar? Porque ese acueducto entregaría 600 litros por segundo a Barranquilla y 300 a Puerto Colombia y se necesitan, según los expertos, 1.200 para cubrir la demanda. De modo que no tenemos agua potable para tanta gente. Se ve venir, al parecer, un gran problema de suministro.

POR **AMYLKAR D. ACOSTA** @amylkaracosta



# LA CLAVIJA DE LA OPCIÓN TARIFARIA

La opción tarifaria nunca se ha debido cobrar a los usuarios del servicio de energía y paso a explicar por qué. Si bien su aplicación era una posibilidad para sortear la dificultad por parte de ellos de asumir las alzas en las tarifas en momentos en los que la pandemia del covid-19 los agobiaba, ellos han debido recibir el mismo trato que se les dio por las mismas circunstancias a las empresas y a los empresarios. El gobierno Duque aplicó un doble rasero, favoreciendo a estos y clavando, inexplicablemente, con la clavija de la opción tarifaria a aquellos.

Veamos. El 6 de febrero de 2020, se expidió la Resolución Creg 012, mediante la cual se dispuso la opción tarifaria, suspendiendo transitoriamente el cobro de las alzas tarifarias y por lo tanto se aplazaba su pago por parte de los usuarios. Y así les quedó allí esa deuda con las empresas prestadoras del servicio. Y como no hay plazo que no se venza ni deuda que no se pague, cuando estas empezaron a cobrarla en las facturas vino el crujir de dientes.

En contraste con lo que les sucedió a los usuarios del servicio de energía eléctrica, el propio presidente Iván Duque, mediante el Decreto 417 de 2020, ordenó girarles a las empresas la suma de $10.38 billones, dos veces el monto de la deuda por la opción tarifaria, como "apoyo del pago de la nómina" y el "pago de la prima de servicios". Pero a nadie en el Gobierno se le ocurrió que las empresas, una vez superada la crisis que dio lugar a esta ayuda por parte del Estado, les reintegraran dichos recursos.

Por qué, en cambio, no se le dio el mismo tratamiento a los usuarios del servicio de energía. El pago de la deuda de la opción tarifaria nunca debió recaer sobre los usuarios del servicio de energía, para que la pagaran de su bolsillo, los recursos para su pago a las empresas comercializadoras han debido salir de donde mismo salieron los que el Estado les transfirió a las empresas, del Fondo de Emergencia. ¡No hay derecho, carajo!

Ahora que se anunció por parte del Gestor interventor de Air-e la suspensión del cobro y pago de la deuda por concepto de la opción tarifaria, en momentos en los que los usuarios han pagado las dos terceras partes de la misma, bueno es aclarar que al igual que sucedió en 2020 con esa medida no se está exonerando al usuario del pago de la opción tarifaria, ni se la están condonando. Esa deuda es como si fuera un nudo corredizo, que le sigue apretando el cuello al usuario, que la tendrá que pagar más temprano que tarde, porque, como dice el adagio popular, no hay plazo que no se venza ni deuda que no se pague!

Es de anotar que a los $265 menos por KWH en la factura de octubre a diciembre, por cuenta de la suspensión del cobro de la opción tarifaria, hay que añadir los $105 menos por KWH que, desde el mes de abril se redujo en el cargo por pérdidas reconocidas (PR) en la fórmula tarifaria, dejando de cobrar las pérdidas no técnicas, por una disposición regulatoria que así lo dispone y aplica ante el incumplimiento de las inversiones a las que estaba obligada la empresa Air - e.

Ahora que el presidente Gustavo Petro acaba de anunciar que terminará la "cláusula que traslada pérdidas por falta de pago a usuarios que sí pagan", esa determinación solo cobijaría a los usuarios de Afinia, porque como ya quedó dicho se dejó de aplicar a los de Air-e. Pero les toca esperar, porque del dicho al hecho hay mucho trecho.

POR **TITA CEPEDA**



# EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ PARA QUEDARSE

Hace exactamente 10 años que escribí por primera vez del cambio climático (septiembre del 2014). Decía que se presentarían alzas en la temperatura, 35º Celsius a 40º en la calle y tormentas cada vez más poderosas y dañinas.

El 16 de septiembre un vendaval con lluvias fuertes azotó la ciudad y dejó 174 casas destechadas, sin energía y sin agua, en los barrios y pueblos aledaños: Soledad, Malambo, Sabanalarga, Puerto Colombia. El cambio climático es la mayor amenaza medioambiental que enfrenta la humanidad. Las variaciones climáticas han existido desde que existe el planeta Tierra, pero hoy vivimos un cambio climático global sin precedentes, y provocado por el hombre, que ha descuidado los cuerpos de agua, cercanos y lejanos, ocasionando sequías e incendios forestales.

La deforestación del entorno contribuye al aumento de la temperatura, la emisión de gases tóxicos, que recibimos de los países industriales, aumenta el calentamiento global, que a su vez se traducen en sequías, huracanes y todo tipo de desastres naturales. Brigitte Baptiste, directora del Instituto Humboldt, quien vino a Barranquilla por invitación de María Eugenia Castro, directora del Museo de Arte Moderno, dice que el Sistema Nacional Ambiental (SINA) tiene muchas ruedas sueltas, no hay información, ni seria, ni reciente, para conocer la situación ambiental en el país.

La prensa nacional habló por primera vez del cambio climático hace apenas unas semanas, en crónica sobre el tornado que arrasó Barranquilla. En otra ocasión se extendió, sobre quién debería ser la directora del ministerio de protección ambiental..... (Todavía no lo sabemos)...Y así... Hoy y aquí, quiero hacer un llamado a las autoridades de Barranquilla y el Atlántico, que conocen el efecto devastador del cambio climático, que procedan a intervenir con medidas preventivas a asegurar techos y ventanas, de los barrios vulnerables antes de las próximas tormentas, porque el cambio climático seguirá con nosotros.

EL HERALDO
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

POR **ÁLVARO DE LA ESPRIELLA ARANGO**

# LOS DELITOS AUMENTAN Y NADA SUCEDE

El país pensante, el país serio, el país que se acongoja observando y viviendo las angustias que produce la oleada de delitos que se cometen durante los dos últimos años, hoy día estupefactos hacemos interrogantes para solicitar un concepto, una opinión de quién debería estar liderando estas inquietudes y produciendo respuestas: el presidente Petro que es la cabeza del Estado y de quien toda la nación espera un pronunciamiento, una opinión, la indicación de un camino a seguir, alguna decisión que nos dé un respiro, alguna actitud que nos entregue algo de tranquilidad. Pero nada. La corrupción continúa agigantada en el Estado, los delitos graves se multiplican como la justicia que camina lerda, la fiscalía del país pensante la detecta parcialmente parcializada y nada sucede. Pareciera como si en el Palacio de Nariño se viviera en otro planeta.

Colombia necesitaría un grito de protesta del jefe máximo del líder del Estado. Jamás lo escuchamos. Y demoledores se crecen los de los despilfarros, los robos cínicos, los que una vez Kennedy tituló "la voracidad despiadada que mata dizque el hambre, pero fortalece la ignominia", en un discurso en el Capitolio al final de su mandato. Así aquí tenemos que los robos de la unidad de urgencias y desastres desde la compra de los famosos camiones hasta el soborno de congresistas ya va cuantificándose en 12 billones de pesos, pero de la presidencia no ha salido una sílaba condenatoria. Tímidamente si acaso alguna vez se escuchó con debilidad que "la justicia siga su curso".

Igualmente, qué angustia mencionarlo, la denuncia del doctor López, director Nacional de Planeación sobre el robo de las regalías de los últimos años, con nombres propios y en casos de identificación precisa en determinados departamentos, regalías que nunca llegaron a sus destinos sumando 238 contratos leoninos completando los 9 billones hurtados. Entonces nos preguntamos los colombianos pensantes:¿dónde está la autoridad? ¿Dónde quedaron las promesas de cambio de un aspirante a presidente? ¿Qué cambio llegó? ¿Dónde está el líder que debe ayudar a pensar a su pueblo, ese pueblo que tanto elogia y colma de lisonjas, pero que no recibe las regalías para mejorar el entorno de su vida?

> *Los robos de la Ungrd, desde la compra de los camiones hasta el soborno de los congresistas, oscila en 12 billones de pesos".*

Decenas de columnistas del país han escrito analizando, como voceros con intención de apoyar el camino hacia la claridad del país, sobre estos temas y otros mayores, pero ni el peso de la moral y la ética de ellos, ni la del Congreso en su parte noble han visto o presenciado respuesta o liderazgo de un presidente más pendiente de despertar odios que sancionar asaltos.

POR **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ** @drjosegonzalez

# PAREJAS SINKS: "SINGLE INCOME, NO KIDS"

Los modelos de relación de pareja han evolucionado de manera significativa en las últimas décadas y una de las tendencias emergentes recientemente es el fenómeno de las parejas llamadas SINKS, una sigla que significa *Single Income, no Kids* (un solo ingreso, sin hijos).

Este tipo de pareja está compuesto generalmente por personas con altos niveles educativos que comparten una vida en común (pero que optan por no tener hijos) y donde uno de los miembros es el principal o único proveedor económico.

A menudo, este modelo de relación es adoptado por parejas jóvenes que buscan estabilidad antes de asumir responsabilidades mayores, o por quienes no desean formar una familia con hijos, prefiriendo disfrutar de una vida centrada en el desarrollo de la pareja y sus intereses.

> *Este modelo es adoptado por parejas jóvenes que buscan estabilidad antes de asumir responsabilidades, o por quienes no desean hijos".*

**Ventajas de las parejas SINKS**

1. Libertad personal y profesional: una de las ventajas que ofrecen estas parejas es la flexibilidad que les permite enfocar sus energías en el desarrollo personal y profesional. Sin la responsabilidad de criar hijos, estas parejas pueden dedicar tiempo a sus carreras, educación continua, viajes o proyectos personales.

2. Estabilidad financiera: al depender de un solo ingreso, estas parejas suelen ser más conscientes de sus decisiones financieras. Sin embargo, la falta de hijos puede liberar recursos que en otras parejas se destinan a la crianza, lo que puede traducirse en una mayor capacidad de ahorro, inversión y disfrute de actividades recreativas.

3. Tiempo de calidad en la relación: la ausencia de responsabilidades parentales puede permitir que estas parejas dediquen más tiempo a cultivar su relación. Tienen la oportunidad de enfocarse en la comunicación, el disfrute mutuo y el crecimiento emocional, sin las distracciones que conlleva la crianza de hijos.

**Desafíos de las parejas SINKS**

1. Dependencia económica: en este tipo de pareja una persona es la proveedora principal. Esto puede generar tensiones si el miembro que no aporta ingresos se siente en desventaja o si el proveedor se siente abrumado por la carga económica. La comunicación abierta y el respeto mutuo son fundamentales.

2. Perspectivas a largo plazo: aunque las parejas SINKS disfrutan de una vida con mayor flexibilidad, también pueden surgir preocupaciones a largo plazo. Algunos se preguntan cómo serán sus vidas en la vejez sin hijos que los cuiden o cómo manejarán la dependencia económica si las circunstancias laborales cambian. Hay que planificar para el futuro.

Me gustaría conocer tu opinión. Los que me escriban al respecto, recibirán una copia PDF de mi más reciente libro.

gonzalezbarranquilla@gmail.com

## CARTA DE LOS LECTORES

**A los lectores** les solicitamos que nos envíen textos doble espacio que no excedan las 15 líneas; anexar, fotocopia firmada de la cédula y escribir un número telefónico. EL HERALDO se reserva el derecho de extractar o publicar cualquier carta, y no se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas.

**Envíe sus cartas a**
direccion@elheraldo.co
o la calle 53B Nº46-25
Barranquilla-Colombia

Propósito de todos

### La inclusión a los discapacitados visuales

Hoy día la imaginería popular solo considera como discapacitados visuales a aquellas personas con lentes oscuros y un bastón, cuando hay otras enfermedades que conllevan a una discapacidad de este tipo como la retinosis pigmentaria.

Esta es una enfermedad hereditaria que se caracteriza por la destrucción gradual de algunas células (conos y bastones) de la retina, provocando la pérdida de la percepción del color y de la visión central y es conocida como ceguera nocturna por la incapacidad de ver con claridad objetos en situación de poca luz causando que las personas con esta discapacidad tropiecen y caigan.

Dany Margarita Orozco Aldana es una joven que padece esta enfermedad y, con gran perseverancia y resiliencia ante la poca inclusión para este tipo de personas, logró culminar su pregrado en Relaciones Humanas. Y fue una lucha titánica para lograr algo de inclusión, y cuando se habla de inclusión para discapacitados visuales solo se piensa en tener rampas y senderos especiales, se olvidan de otro factor importantísimo como es una buena iluminación.

En ocasiones ha padecido de burlas y vejámenes cuando se baja del vehículo en compañía de su madre,quien es su fiel lazarillo y le hacen comentarios del estilo de "por qué vas a usar el sitio de discapacitados si tu no tienes nada", a pesar de portar en el parabrisas la autorización de uso de esos sitios de parqueo.

Recién ha sido elegida y posesionada como la representante de las personas con discapacidad visual por la localidad de Riomar y su gran proyecto es crear espacios inclusivos y para garantizar que Riomar se convierta en la localidad modelo en temas de inclusión para las personas con discapacidad visual.

Buen viento y buena mar en este nuevo reto que afronta Dany.

JAIRO E. RESTREPO V.
jairorestrepo1@hotmail.com

Luto en Sabados Felices

### La 'Gordita' Fabiola

Fabiola Emilia Posada Pinedo, ícono del programa de humor Sábados Felices por más de 52 años, ha muerto. Tenía 61 años y un día. Septiembre 19-2024. Nació en Santa Marta (Magdalena) y ascendió en Bogotá. Periodista egresada de la Universidad Externado de Colombia. Humorista por vocación, la célebre 'gorda Fabiola' marcó toda una época iniciando su camino de la mano de Alfonso Lizarazo. Fue, según su familia y colegas, una excelente mujer no solo por su peso corporal, sino robustamente espiritual. La despedimos con aplausos, porque su sonrisa espacial se queda aquí en la tierra y su alma llena de ternura perdurará siempre en el más allá. A sus hijos y a su esposo, Nelson Polanía 'Polilla', también humorista, nuestro afectuoso abrazo eterno.

HELENA MANRIQUE ROMERO

# ¿Qué pierde Colombia con la suspensión del Egmont Group?

El país ya no contará con acceso a información confidencial y secreta que intercambian 177 países sobre lavado de activos y terrorismo.



Para Colombia, en adelante, será difícil identificar y rastrear transacciones ilegales, aunque cuenta con la CIA y la DEA. | Foto Shutterstock

POR **REDACCIÓN PAÍS**
@elheraldoco

Luego de que el presidente Gustavo Petro denunciara durante una alocución presidencial la presunta compra del software Pegasus, Egmont Group confirmó que suspendió el acceso de Colombia a la información confidencial y secreta que intercambian 177 países sobre lavado de activos y terrorismo.

"Debido a las recientes acciones que involucran a Colombia y la divulgación no autorizada de información proporcionada por uno de nuestros miembros, los jefes del Grupo Egmont de FIU han confirmado la suspensión del acceso de Colombia a Egmont Secure Web (ESW), que es la red segura utilizada por nuestros 177 miembros para intercambiar información relacionada con el lavado de activos, delitos predicados asociados y financiamiento del terrorismo", expresa el comunicado.

Ante esta medida, Colombia se vería afectada en el intercambio de información en la lucha contra crímenes financieros a través de un canal seguro; además, sería difícil identificar y rastrear transacciones ilegales.

En su momento, el director de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), Luis Eduardo Llinás, explicó que tras la suspensión Egmont Group evaluará si se habría violado alguna norma o la confidencialidad de la información, esto con el propósito de definir si se mantendría o no la suspensión.

"El Grupo Egmont es la red segura que maneja las UIF (Unidades de Inteligencia Financiera, Financial Intelligence Units en inglés) del mundo, por donde se transmite información. Básicamente, es un canal de comunicación seguro y existen otros con varios países de la región y del mundo", dijo Llinás en diálogo con W Radio, tras la denuncia de Petro.

Tras la confirmación de la sanción, el mandatario aseveró que "es el costo de la verdad. Ahora Colombia sabe que un documento oficial de la agencia israelí IMPA, que por la ley colombiana de inteligencia y en defensa de los derechos humanos desclasifiqué, efectivamente muestra días, forma y banco donde se consignaron 11 millones de dólares para comprar el *software* Pegasus de interceptación de comunicaciones por parte de la Dipol de Colombia en el gobierno de Duque".

# Daniela Álvarez brilló en la Semana de la Moda de París

Con su prótesis, la barranquillera participó en el prestigioso evento junto a celebridades como Kendall Jenner, Eva Longoria y Viola Davis.



La barranquillera desfiló con su prótesis dorada. | Foto tomada de Instagram

POR **KEYLA OSPINO VARGAS**
@keylaospinov

Si hay algo que define a Daniela Álvarez, además de su belleza y carisma, es la resiliencia. La exreina y presentadora barranquillera ha demostrado que frente a los desafíos más duros de la vida la actitud y el coraje son las herramientas más poderosas para seguir adelante.

Así lo demostró la noche de este lunes 23 de septiembre en Le Défilé de L'Oréal París, donde hizo historia al convertirse en la primera colombiana en pisar la pasarela de este prestigioso evento que se realizó en el marco de la Semana de Moda de París.

Junto a la barranquillera, desfilaron figuras del calibre de Kendall Jenner, Eva Longoria y Viola Davis, todas celebrando la belleza en todas sus formas, sin importar edad, raza o capacidades físicas.

Álvarez apareció con un vestido corto de color blanco con detalles voluminosos en la falda, complementando su atuendo con la prótesis dorada de su pierna izquierda.

La invitación para participar en el desfile de L'Oréal París, un evento que celebra la inclusión, la diversidad y la emancipación femenina, marcó un antes y un después en su carrera.

Y es que la presentadora no solo fue seleccionada para representar a Colombia, sino también a Ecuador, Perú y Centroamérica, convirtiéndose en una figura clave de la región Andina.

Este logro fue particularmente significativo, ya que L'Oréal suele escoger embajadoras con al menos tres años de experiencia con la marca, pero Daniela fue seleccionada solo seis meses después de unirse a sus filas.

**Inspirar a otras mujeres**

En su cuenta de Instagram, Álvarez compartió su emoción tras regresar a una pasarela después de cuatro años, ahora acompañada de su prótesis.

"Esta oportunidad de estar en Le Défilé de L'Oréal París es para inspirar a muchas mujeres a creer en sí mismas, amarse tal cual, a pesar de las circunstancias, y a encontrar su poder personal para brillar en la vida".

Este año, más de 500 invitados VIP y 1.500 espectadores disfrutaron de un espectáculo donde la diversidad fue la protagonista. "Honrada de estar al lado de mujeres tan poderosas, juntas le recordamos al mundo que la verdadera belleza radica en la autenticidad, porque tú lo vales", puntualizó Álvarez.

Con la participación de más de 100 marcas y la presencia de diseñadores emergentes junto a los gigantes de la moda, el desfile de L'Oréal fue el escenario perfecto para que Daniela Álvarez continuara rompiendo moldes.

Conocida por su belleza y su destacada participación como ex Miss Colombia y concursante en Miss Universo, la barranquillera se ha ganado el corazón de muchos colombianos, quienes no dudaron en elogiarla tras esta presentación.

En 2020, su vida parecía detenerse cuando una complicación médica, tras una cirugía para remover una masa anómala en su abdomen, la llevó a perder la pierna izquierda debido a una isquemia.

Sin embargo, lejos de ser un obstáculo, esta experiencia se convirtió en un nuevo impulso para seguir adelante y redefinir su carrera a través del poder de la resiliencia, esa con la que pisa firme en cada uno de los proyectos que afronta.

**CURIOSIDADES**

## Belinda sufrió una aparatosa caída

La cantante mexicana Belinda debutó en la pasarela del evento con un mini vestido rojo, botas a la altura de los muslos y un cinturón dorado. Todo parecía ir de maravilla. Entró a la pasarela con seguridad, siguiendo a la brasileña Anitta, y con el porte de quien sabe que domina el escenario. Pero en medio de su caminar, algo salió mal: Belinda tropezó y cayó al suelo. La artista compartió el momento en Instagram diciendo "no importa cuantas veces te caigas, lo importante es cómo te levantas".

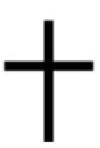


Juan Pablo Gonzalez y Vanessa Rumie e hijos, Roberto Rumie y Adriana Dangond e hijos, Ricardo Rumie e Indira Sales e hijos, Alejandro Robledo y Alexandra Rumie e hijos, Julian Navarro y Vanessa Gonzalez y Pablo Gonzalez y Natalia Cure manifiestan su pesar por la partida de

**MARÍA DEL PILAR CARBONELL DE POLO**

Invitan a la misa de cenizas que se llevará a cabo hoy miércoles 25 de septiembre 2024 a las 3:30 p.m. en la Iglesia Inmaculada Concepción.

Donaciones GERMEN DE PAZ cta ahorros 69200002791 Bancolombia



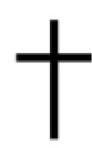
Luis Nicolella y Sra, Javier Dangond y Sra, Luis A Nicolella y Sra, Carlos Nicolella y Sra.

***Invitan a la misa por el alma de***

***María del Pilar Carbonell de Polo***

hoy miércoles 25 de septiembre hora 3: 30 pm en la Iglesia Inmaculada Concepción.

Donaciones Germen De Paz cta ahorros 69200002791 Bancolombia



***Descansó en la paz del señor***

***María del Pilar Carbonell de Polo***

Julio Gerlein E. y Margarita Villa, Julio Eduardo Gerlein Villa y Liliana Osio, Regulo Diazgranados y Margarita Gerlein , Javier Cuello y Liliana Gerlein

Manifiestan sus condolencias e invitan a la misa de cenizas que se llevará a cabo hoy miércoles 25 de septiembre a las 3:30pm en la Iglesia Inmaculada Concepción.

*Donaciones GERMEN DE PAZ cta ahorros 69200002791 Bancolombia*

Rosa Carbonell de Jaramillo, Edgardo Tomas Jaramillo Carbonell, Señora y familia

*Lamentan profundamente el fallecimiento de*

***María del Pilar Carbonell de Polo***

E invitan a la misa de cenizas que se llevará a cabo hoy miércoles 25 de septiembre a las 3:30pm en la Iglesia Inmaculada Concepción.

# “Estoy loca por volver a vivir una parranda en Barranquilla”: Albita Rodríguez

La cantautora cubana es la estrella internacional invitada a ‘Pasión Caribe’. En el evento, que será este sábado, la acompañará su compatriota, el trompetista Pachalo.



Alba Mirna Rodríguez Herrera, mejor conocida como Albita Rodríguez, es una cantautora cubana que recibirá el Grammy Latino a la Excelencia Musical. | Foto de cortesía

POR **JONATHAN DÍAZ CÁRDENAS**
@jonathandicarde

Está emocionada por volver a actuar en Barranquilla. La cantautora cubana Albita Rodríguez afirma que la motiva siempre regresar a esta tierra donde fue feliz, y lo hará este sábado 28 de septiembre en el Country Club, donde será la estrella internacional del evento ‘Pasión Caribe’.

Llega más vigente que nunca, con nueva música y con la conquista de un nuevo logro, puesto que recibirá el Grammy a la Excelencia, premio que se otorga a intérpretes que durante su carrera han hecho contribuciones creativas de sobresaliente valor artístico a la música latina y sus comunidades.

También interpretará sus clásicos, esos con los que se convirtió en una artista muy querida en Barranquilla, hablamos de temas como *Parranda, laúd y son* (*La parranda*), *Qué manera de quererte* o *Ta’ bueno ya*.

En diálogo con EL HERALDO la artista nacida en la Habana, Cuba, se refirió al amor que siente por las raíces caribeñas, a sus nuevos proyectos y a todo lo que despierta en ella el público colombiano.

“Estoy loca por volver a vivir una parranda en Barranquilla, tengo rato que no los visito. Colombia siempre ha sido un país para mí muy importante, es un país que amo profundamente, yo vivía allá y tengo recuerdos y memorias muy personales que nunca voy a olvidar”.

Cuenta que ha hecho mucha música últimamente, hace solo un par de años grabó una nueva versión del éxito *Qué manera de quererte* junto al boricua Gilberto Santa Rosa.

“Acabo de publicar un disco que se llama *Por amor a mi tierra*, y en noviembre debe estar saliendo un nuevo trabajo discográfico con el maestro Chucho Valdés. También estamos preparando para el año que viene un disco nuevo que esta vez quiero que sea un poquito más bailable”, destacó Albita.

Le pedí que se detuviera en la propuesta que ha realizado junto al destacado pianista Chucho Valdés, fundador del grupo Irakere, y detalló: “Es un privilegio que me ha regalado la vida, él me invitó a una gira por todo el mundo el año pasado, la hicimos con su Royal Cuarteto y la verdad es que fue una experiencia maravillosa; entonces, decidimos hacer un disco juntos que se llama *Maestro de nuestras raíces* y debe salir a más tardar en noviembre este año”.

### “El Grammy es inesperado”

Recibir un Grammy Latino a la Excelencia Musical es un gusto que pocos artistas se pueden dar.

En nuestro país solo se le ha otorgado a Jorge Oñate, Joe Arroyo y Totó la Momposina. Es por ello que para Albita “ha sido muy emotivo” y también algo que no se esperaba. “De verdad que se siente muy bonito, es un premio muy grande y lo recibo con mucha humildad, porque hay tanta gente con talento y haciendo buena música, y que la Academia se haya fijado en mi música y en mi trayectoria pues me llena de satisfacción. Es algo que recibo con mucha humildad”.

Rodríguez aprovecha este instante para hacer referencia al honor que ha representado para ella poder llevar lo mejor de su cultura por el mundo. “Yo empecé en esta profesión a los 7 años de edad y desde entonces estoy siempre orgullosa de mi música, de mi país, del Son Cubano, ese es mi ADN, realmente desde mis padres hasta lo más moderno que hay de música cubana y la verdad que lo llevo con orgullo”.

> *“Estoy dichosa de que me acompañe el maestro Pachalo con tremenda orquesta”.*
>
> **Albita Rodríguez**
> Cantautora cubana

### Acompañada de Pachalo

El trompetista y director de orquesta cubano Pachalo Rafael Gavilán Caña, acompañará la potente voz de Albita Rodríguez. Esto es prenda de garantía para que los barranquilleros vivan una verdadera parranda en la Arenosa.

“Estoy dichosa de que me acompañe el maestro Pachalo con tremenda orquesta así que estoy muy contenta, los invito a todos a pasar una noche como siempre: llena de baile, fiesta, alegría y mucha parranda”.

Para mayor informe acerca de la boletería de ‘Pasión Caribe’, puede contactarse al celular 3215419954 o al teléfono 6053715000 ext 261.

El precio de la boletería general es de $220.000 y los suscriptores de EL HERALDO obtienen un descuento especial.

No lo piense más y viva una noche única de la mano de una artista muy auténtica.


El cantante español Julio Iglesias acaba de cumplir 81 años.

## Julio Iglesias tendrá docuserie en Netflix

La leyenda musical llamada Julio Iglesias, este lunes cumplió 81 años, de los cuales los últimos los ha vivido alejado de la vida pública por sus problemas de salud.

Sin embargo, su carrera artística de 60 años lo mantiene vigente y presente en la vida de cientos de personas en el mundo. La prueba más irrefutable ocurre cada vez que llega el mes de Julio, lo que provoca una oleada de memes que lo convierten en tendencia global.

La celebración de los 81 años del intérprete de *Me olvidé de vivir* llega con una serie de Netflix. Según se ha conocido por la plataforma de streaming, la producción se enfocará en la vida profesional y personal de Iglesias.

"Por primera vez he decidido contar la verdad de mi vida a una compañía universal como Netflix", señaló el propio Iglesias.

Entre los temas más importantes que se abordarán en la docuserie se reveló que no solo estará el inicio de carrera del artista, sino también sus momentos más complicados, entre estos aquel accidente en carro que casi lo deja sin caminar y tras el cual tuvo su llegada a la música luego de su paso por el fútbol.

# Salen a flote los secretos más oscuros de Sean 'Diddy' Combs

Organizaba fiestas con otros famosos, en las que cometía todo tipo de vejámenes sexuales con menores. Es señalado de abusar de Justin Bieber.



Sean 'Diddy' Combs o Puff Daddy es una de las grandes figuras del Rap a nivel mundial. | EFE

POR **JONATHAN DÍAZ CÁRDENAS**
@jonathandicardenas

En el ojo del huracán permanece el nombre del recién encarcelado rapero Sean 'Diddy' Combs o Puff Daddy como lo conocen los de "la vieja escuela", luego de ser acusado de abuso y tráfico sexual de menores de edad, en un caso que ha conmocionado al mundo del espectáculo y que sigue desarrollándose con detalles cada vez más perturbadores.

Según la información divulgada por las autoridades, Diddy habría amenazado, abusado y coaccionado a mujeres y otras personas con el fin de satisfacer sus deseos sexuales.

Se ha revelado que cuando no lograba lo que quería, su comportamiento se tornaba violento, incrementando aún más la gravedad de las acusaciones.

Aunque el rapero se ha declarado inocente, cada vez aparece un testimonio que lo hunde.

**Fiestas sin control**

Gene Deal, uno de sus exguardaespaldas ha revelado que el artista guardaba grabaciones en video de los políticos que asistían a sus 'Freak Off Parties', fiestas privadas que organizaba en hoteles de los que el rapero era dueño o en su avión privado. Según los fiscales del caso, estas fiestas duraban varios días Diddy drogaba mujeres, antes de obligarlas a realizar maratones de actuaciones sexuales.

Los fiscales declararon que 'Diddy' observaba estos actos sexuales y que en ocasiones se masturbaba y grababa todo.

Algunos de los que se sabe fueron Jay Z, Leonardo DiCaprio, Mariah Carey, Ashton Kutcher y Khloé Kardashian, entre otros.

Una mujer llamada Thalia Graves también ha acusado al intérprete de *Last Night* de violarla, drogarla y grabarla junto a un guardaespaldas en el 2001.

Los hechos ocurrieron en el estudio de su compañía *Bad Boy Records* en Nueva York. Thalia dice que grabaron el horrible acto y que desde entonces ha tenido pensamientos suicidas. "Me alegra que Diddy esté encarcelado, pero ese es un sentimiento de alivio temporal", afirmó.

**¿Justin Bieber, otra víctima?**

El caso dio un giro aún más inesperado cuando surgieron rumores de que Justin Bieber podría estar involucrado como una de las posibles víctimas del rapero. Un video que circula en redes muestra un momento en el que Bieber y Diddy están juntos, en lo que parece ser una fiesta, donde el rapero menciona que ambos "se volverán locos en las próximas 48 horas".

Estas imágenes, junto con otras grabaciones que presuntamente muestran a Diddy dándole licor al joven intérprete de *Baby*, han alimentado especulaciones de la participación de Bieber en los eventos que rodean al acusado.

Algunos usuarios de redes sociales señalaron que Bieber podría haber estado bajo los efectos de alguna sustancia en dichas grabaciones, lo que desató aún más polémica a nivel global. A pesar de la magnitud del escándalo, Justin Bieber no ha emitido ninguna declaración oficial ni ha confirmado o negado los hechos.

Las revelaciones de estos hechos, sumadas a los rumores de manipulación y abuso en su círculo cercano, han transformado al influyente productor musical en una figura polémica, cuya carrera ahora está en entredicho.

# Muestra Pictórica & Musical del Caribe

Con un coctel se realizó la Muestra Pictórica & Musical del Caribe, en la galería de arte de La Aduana, con el selecto grupo de músicos y maestros de artes plásticas que exhibieron sus obras para el público barranquillero.


Marina Díaz, Maryam De Lourdes, Elsa Gutiérrez y Roberto Angulo. | Fotos Jesús Rueda


José Rodríguez, Marianella Schembri y Andrés Felipe Rodríguez.


Marisol Torrenegra, Pedro Espirko, Martín Madera y Samira Eljach.


María Alejandra Bonfant y José Gutiérrez.


Luchy Manjarrés y Antonio Abello.


Juan Carlos González y Beatriz Soto.


Edwin Castro y Roberto Angulo.


Martha Navarro, Chiqui Mantilla y Rocío Mantilla.


Fernando Janne, Gina Reider, Marianella Schembri, Angélica Santamaría, Augusto Yepes y Liliana Grillo.


Erika Segebre, Judy  Paternona y Silvia Adie.

# Llegó una mano amiga para Farías

Grenddy Perozo, exdefensor central de la selección de Venezuela, es el nuevo asistente técnico de Junior. Renunció a la dirección del Monagas de su país para aceptar el reto.

POR **RAFAEL CASTILLO VIZCAÍNO**
@Rajocavi

Ya se puso manos a la obra. Grenddy Perozo, el exdefensa central que pasó por la selección de Venezuela y el Chicó FC, se integró a Junior en calidad de asistente técnico de César Farías.

Perozo se venía desempeñando como entrenador del Monagas, séptimo en la actual tabla de posiciones de la Liga de Venezuela, y presentó renuncia a su cargo para aceptar el desafío en los 'Tiburones' como segundo al mando después de Farías.

El venezolano aterrizó en Barranquilla el lunes en la noche y participó en el entrenamiento matinal del equipo rojiblanco, ayer en la sede Adelita de Char, en Sabanilla.

"Ya he venido varias veces a Barranquilla, con el Chicó enfrenté varias veces a Junior y estuve con Venezuela en 2006 en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Cartagena (donde la capital del Atlántico fue subsede)", expresó Perozo en un breve contacto con EL HERALDO.

El exzaguero de 38 años se retiró el año pasado en el club con el que comenzó su carrera como timonel, el Monagas, después de una extensa trayectoria por seis países. Como jugador vistió las camisetas de Trujillanos, Italmaracaibo, Deportivo Táchira, Deportivo Anzoátegui, Boyacá Chicó, Olimpo (Argentina), AC Ajaccio (Francia), Zulia FC, Atlético Club (Portugal), Sport Boys (Bolivia), Carabobo FC y Atlético Venezuela.



Grenddy Perozo se venía desempeñando como entrenador principal de Monagas de Venezuela. Cortesía

Militó en el Chicó entre 2010 y 2011, en un primer ciclo, y en el segundo semestre de 2012, luego de un fugaz paso por el fútbol argentino. En el cuadro ajedrezado lo dirigió el samario Alberto Gamero, hoy técnico de Millonarios.

Farías dirigió a Perozo en 'la Vinotinto' y ahora le brinda la confianza de sumarlo a su cuerpo técnico en el cuadro rojiblanco, donde el reto es grande.

Como integrante de la selección de Venezuela, Perozo disputó varias eliminatorias mundialistas y dos ediciones de la Copa América (2011 y 2015). En su país es gratamente recordado por un gol importante que le anotó a Paraguay en el torneo continental de 2011 en Argentina, en el cual 'la Vinotinto' culminó en el cuarto lugar.

Faryd Mondragón, exarquero de la selección Colombia que ahora se desempeña como comentarista del canal Win Sports, era la primera opción de Farías para asumir el cargo de asistente, pero 'el Turco' no llegó a un acuerdo económico con la directiva del club y declinó la posibilidad de vivir su primera experiencia en el banquillo.

Así las cosas, el nuevo cuerpo técnico de Junior está conformado de la siguiente manera: César Farías, técnico; Grenddy Perozo, primer asistente; Jesús Farías, segundo asistente; Isaac Ramos, preparador físico; César Gaitán, preparador físico; y José María Pazo, entrenador de arqueros. También hay un equipo para los análisis y edición de videos.

## Nolberto Ararat dirigirá el juego Nacional-Junior



Nolberto Ararat, árbitro colombiano.

La Comisión Arbitral dio a conocer ayer el grupo de jueces para el partido entre Atlético Nacional y Junior que se jugará mañana en el estadio Atanasio Girardot.

El encargado de impartir disciplina será el vallecaucano Nolberto Ararat.

En su balance del semestre, en seis juegos arbitrados, ha sacado 31 tarjetas amarillas, tres tarjetas rojas, y ha sancionado un penal, con cuatro triunfos para los equipos que oficiaron de local y dos para los que trabajaron como visitantes.

Junto con Ararat estarán en las líneas Cristian Aguirre (Caldas) y Juan García (Antioquia), el cuarto juez será Steven Camargo (Bogotá), el VAR estará a cargo de Juan Alba (Caldas) y el AVAR será Jorge Guzmán (Norte de Santander).

Ararat se encargará de dirigir el compromiso en un momento de máxima tensión para el equipo barranquillero, tras la deficiente actuación arbitral de Jhon Alexander Ospina, que omitió un claro penalti en el compromiso anterior.

## 'El Tiburón' viaja a Medellín con varias bajas

Junior se alista para enfrentar al Atlético Nacional, este jueves, a partir de las 8:30 p.m., en el estadio Atanasio Girardot, de Medellín, en partido pendiente de la décima jornada de la Liga II.

Después de la derrota 4-3 ante Águilas Doradas, el domingo anterior, los 'Tiburones' tienen la responsabilidad de resarcirse y recuperar el terreno perdido si no quieren alejarse más de los puestos de clasificación a los cuadrangulares semifinales.

El equipo rojiblanco se medirá a los 'Verdolagas', que vienen de caer 1-0 ante Atlético Bucaramanga, el lunes anterior, con varias bajas relevantes en su nómina: Emanuel Olivera, por expulsión en el choque ante Águilas, y José Enamorado, por un esguince en el tobillo izquierdo durante el mismo juego.


Ante Águilas, Enamorado salió lesionado y Olivera fue expulsado.

Yéferson Moreno y Víctor Cantillo terminaron ese duelo ante la escuadra de Sincelejo con una molestia muscular y una contusión en la pierna derecha, respectivamente. En el caso de Cantillo fue víctima de una dura entrada de Adrián Estacio, la cual era revisable en el VAR para posible expulsión, pero Jhon Ospina solo le mostró tarjeta amarilla al agresor.

No obstante, Yéferson Moreno y Cantillo se encuentran disponibles para desplazarse hoy a la capital de Antioquia.

Las principales dificultades de César Farías están en el armado de la defensa, donde sí o sí le toca echar mano de Howell Mena y Nicolás 'el Dengue' Zalazar. Son los únicos disponibles centrales naturales. Olivera se encuentra sancionado, mientras Rafael Pérez y Jermein Peña permanecen en departamento médico.

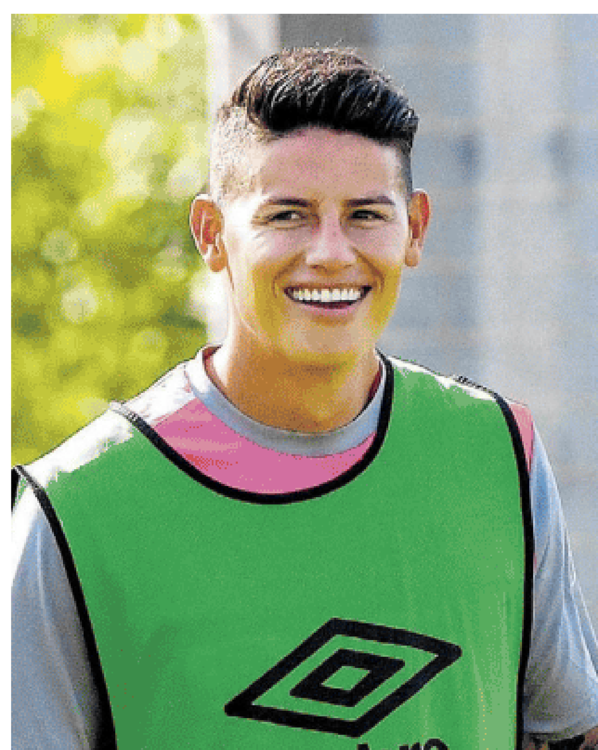
AGENDA DE TV

HOY

**11:30 a. m.,** Udinese vs. Salernitana, por Win Sports +

**11:45 a. m.,** Bodo Glimt vs. Porto, por Espn 2

**11:45 a. m.,** AZ Alkmaar vs. Elfsborg, por Espn 3



**12 m.,** Girona vs. Rayo Vallecano, por Directv

**1:45 p. m.,** Arsenal vs. Bolton, por Disney +

**2 p. m.,** Génoa vs. Sampdoria, por Win Sports +

**2 p. m.,** Anderlecht vs. Ferencvaros, por Disney +

**2 p. m.,** Dinamo Kiev vs. Lazio, por Espn 4

**2 p. m.,** Midtjylland vs. Hoffenheim, por Disney +

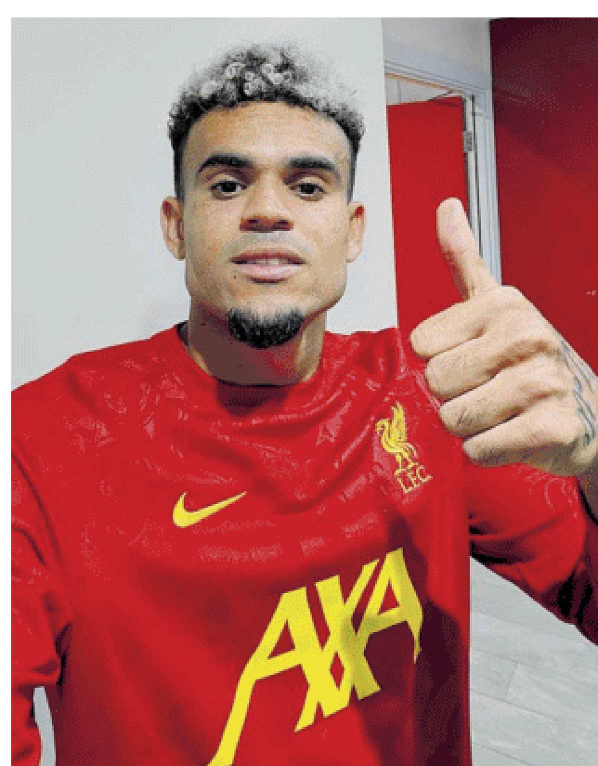
**2 p. m.,** Galatasaray vs. Paok Salonika, por Espn 3

**2 p. m.,** Ludogorest vs. Slavia Praga, por Disney +

**2 p. m.,** Manchester United vs. FC Twente, por Espn

**2 p. m.,** Niza vs. Real Sociedad, por Espn 3

**2 p. m.,** Barcelona vs. Getafe, por Espn 2



**2 p. m.,** Liverpool vs. West Ham, por Disney +

**5 p. m.,** Atlético Mineiro vs. Fluminense, por Espn 2

**7:30 p. m.,** Sao Paulo vs. Botafogo, por Espn 2

**7:30 p. m.,** Medellín vs. Lanus, por Directv

**8:30 p. m.,** Millonarios vs. Jaguares, por Win Sports +

# Quintana y Urshela van por el comodín

Ambos colombianos se enfrentarán con sus novenas, Mets de Nueva York y Bravos de Atlanta, en una serie pactada a 3 juegos.

POR **ANDRÉS NOÉ**
X @andresgol

Arrancó la última semana de la temporada regular de las Grandes Ligas, con un choque que capta la atención de los fanáticos colombianos entre los Mets de Nueva York con el arjonero José Quintana ante Bravos de Atlanta, donde actúa el cartagenero Gio Urhsela.

El choque de tres juegos en Atlanta entre estos dos equipos comenzaba ayer, al cierre de esta edición, y terminará mañana, siendo la última oportunidad para los dos elencos de aspirar a pasar a la ronda de comodines.

Mets se encuentra en el segundo puesto del comodín, mientras que los Bravos son cuartos a solo juego y medio de meterse en la disputa por la postemporada, así que el choque particular entre estos dos equipos, cuando solo faltan seis juegos para el fin de la campaña regular, es absolutamente definitivo.

La serie particular entre estas dos novenas en la Liga Nacional se encuentra empatada a dos triunfos por cabeza. Los cuatro primeros duelos fueron en Nueva York y el desempate se realizará en Atlanta.



El serpentinero bolivarense José Quintana viene en un gran nivel con los Mets de Nueva York en los últimos juegos de las Grandes Ligas.

En cuanto a los colombianos, Quintana que llega de manera estelar al final de la temporada regular, no se encuentra anunciado en la rotación que jugará ante la 'Tribu'.

El zurdo arjonero tiene diez juegos ganados y nueve perdidos, con una efectividad de 3.74, gracias a 71 carreras permitidas, 69 de ellas limpias, aceptando 145 imparables, de los cuales 22 han sido jonrones, con 61 bases por bolas y 126 ponches, en 30 aperturas.

De otra parte, Urshela ha vivido un despertar ofensivo en las última series, y en su temporada promedia ofensivamente .287 con 18 dobles, un triple y ocho jonrones, 25 carreras anotadas y 37 impulsadas.



El colombiano Yerson Mosquera se lesionó el pasado sábado.

## Mosquera se lesiona y le dice adiós a la temporada

Se confirmó lo peor. El defensor colombiano Yerson Mosquera no jugará más en lo que resta de temporada. El futbolista sufrió una fuerte lesión el pasado sábado en el partido ante Aston Villa y ayer se dio a conocer el diagnóstico oficial.

El defensor de la selección Colombia, que venía teniendo un buen desempeño en el equipo nacional y en el Wolverhampton en la Premier League, tiene una lesión en el ligamento colateral.

La noticia la confirmó el mismo equipo inglés, que citó palabras del director de alto rendimiento del club, Phil Hayward, quien aseguró que el defensor será operado en dos semanas.

"Yerson ya se ha sometido a todas las evaluaciones y exploraciones que lamentablemente confirman lesiones en el ligamento colateral medial y el ligamento cruzado anterior", manifestó.

## El DIM busca el paso a las semifinales de Sudamericana

Con el resultado global igualado, el Deportivo Independiente Medellín buscará hoy, a las 7:30 p. m., avanzar por primera vez en su historia a la semifinal de la Copa Sudamericana cuando enfrente en el estadio Atanasio Girardot al club argentino Lanús.

El 'Poderoso de la Montaña' no ha logrado cruzar la barrera de los cuartos de final del torneo, algo que intentó hacer en 2016 cuando fue eliminado por Cerro Porteño y por lo que lucha nuevamente en esta edición en la llave con el 'Granate', que ya conquistó la Copa en 2013 y fue subcampeón en 2021.



Francisco Chaverra y Raúl Loaiza en el partido de ida en Argentina.

En el conjunto antioqueño hay mucho positivismo para buscar clasificar a las semifinales luego de conseguir un buen empate 0-0 en suelo argentino.

## Jhon Jáder Durán marca y el Aston Villa clasifica en la Copa

El argentino Emiliano Buendía y el colombiano Jhon Jáder Durán clasificaron al Aston Villa a octavos de final de la Copa de la Liga, al derrotar 2-1 al Wymcombe Wanderers.



Jhon Jáder Durán celebrando.

Buendía, que sufrió una grave lesión de rodilla que le tuvo fuera de los terrenos de juego hasta julio de este año, se desquitó del periodo de inactividad al rematar de cabeza una jugada de Ian Maatsen por la izquierda.

A cinco minutos para el final, Jhon Durán, que esta vez fue titular, anotó un penalti que él mismo se granjeó y suma cinco goles esta temporada.

Con el tiempo ya cumplido, Richard Kone hizo el del honor para el Wycombe.Los tantos del argentino y el colombiano clasifican a los de Unai Emery para octavos de final de la Copa de la Liga, ronda en la que no aparecían desde la 2020-2021.

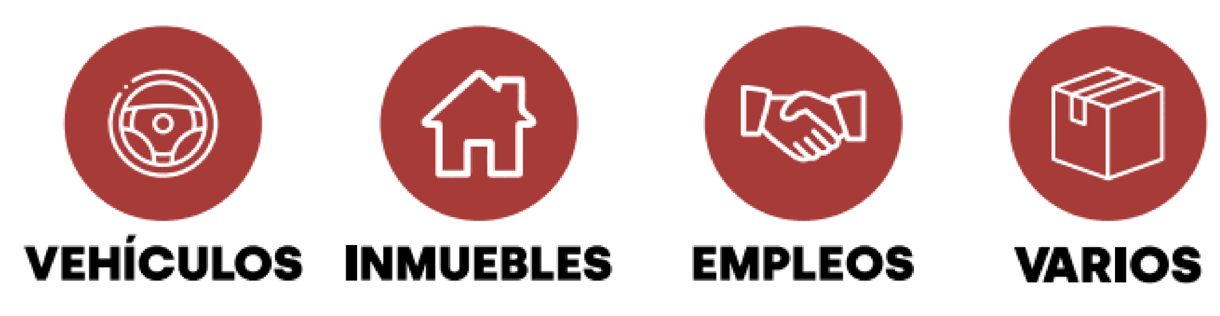
Los de Birmingham conocerán su rival en octavos hoy, en el sorteo que se realizará cuando acaben los partidos de tercera ronda. Además, el City y el Chelsea también clasificaron.

# EL HERALDO CLASIFICADOS

Ingresa a nuestro portal
clasificados.elheraldo.co



Encuentra **fácil, rápido** y en **un solo lugar**




301 586 7966
TEL: 605-3715000 • EXT. 074-075•180

"El contenido de los avisos ha sido elaborado exclusivamente por el anunciante quien es el único responsable por la información, cumplimiento,calidad e idoneidad de los servicios y productos ofrecidos".

## EMPLEOS

### OFERTA

**BUSCA** COCINER@ PARA RESTAURANTE DELIVERY, ENVIAR HOJA DE VIDA AL WHATSAPP 3053478224, SANCOCHOS Y ASADOS. . ID Web:1573479

**EMPRESA Del sector Ambiental solicita asistente administrativo y/o comercial comunicarse al siguiente teléfono 3167482426 . ID Web:1573440**

**SE** busca operario u operaria de confecciones para taller de moda. comunicarse al 3004924248 . ID Web:1573318

**SE Solicita Administradora de empresa para peluquería calle 93 #47-101 Local - 102 informes 3005206229 . ID Web:1573449**

**SOLICITAMOS** agentes call center. compañia de publicidad y desarrollo tecnológico esta en la búsqueda de personal para laborar en el area de call center con o sin experiencia, salario basico $1.000.000 + comisiones + bonos por cumplimiento de meta, enviar hoja de vida al 3169438191 . ID Web:1573373

## INMUEBLES

### ARRIENDO APARTAMENTOS

**ALAMEDA Del Rio Paloma $1.100.000 Guacamaya $1.100.000 sin tanto tramite 3012703607-3042359574 Sanchez JDN . ID Web:1573498**

**APARTAMENTO** 1 habitación con balcón, 1 parqueadero. Calle 85 con 42D Los Alpes. 3108987621 /3007103326 . ID Web:1572969

**APARTAMENTO** sector Recreo 1 habitación, sala, comedor, cocina, ascensor, parqueadero porteria $1.150.000 Directamente. 3157453930 . ID Web:1573436

**ARRIENDO Alameda conjunto Canario parqueadero comunal primer piso (tiene patio) 3 habitaciones, 2 baños 3167283466 . ID Web:1572697**

**ARRIENDO** Apartamento 4 piso sin ascensor, 3 habitaciones kra 59 calle 94 excelente ventilación 3246345589 . ID Web:1573253

**ARRIENDO Vendo lujosos apto Villa country, tres habitaciones, estudio, ascensor 118² $2.500.000. Incluye administración 3008030414 . ID Web:1573388**

**CIENAGA Mallorquín esperanza cra 22/1e - 116 nuevo dos alcobas $1.500.000 informes 3013643949-3042359574 Sanchez JDN . ID Web:1573499**

**MIRAMAR Florencia 2 alcobas, estudio $1.650.000 transv 44/102 informes 3012703607- 3225942455 Sanchez JDN . ID Web:1573497**

**VILLA Carolina cra 71/93 tres alcobas, $1.500.000 informes 3225942455 - 3013643949 Sanchez JDN . ID Web:1573500**

### ARRIENDO HABITACIONES

**PRADO** semiestudio independiente amoblado, cocina, baño $700.000, aire, tv, nevera $850.000, Grandísimo $1.100.000. Kra 61 No 74-50. 3014566126- 3008183670 . ID Web:1573480

### ARRIENDO LOCALES

**ARRIENDO** 400M² local c.c suri especial almacén, 20 parqueaderos, vigilancia privada, K45 #70-162. 3166202108, 6053452006 . ID Web:1573314

**BARRIO** Simón Bolívar local con mezanine 65 M². Centro comercial villa Laura. 6053688505 . ID Web:1573463

**SE Arriendan Locales Comerciales para Oficinas y Restaurante, ubicados en la Calle 17 #13 -35. Informes 3007211676 -3233632678 . ID Web:1573359**

### ARRIENDO APARTA-ESTUDIOS

**APARTAESTUDIO con aire, incluye servicios, directamente, primer piso, entrada independiente Calle 86 # 42B1-199. Informes 3205652362 - 3145968273 . ID Web:1573439**

## Venta

### VENTA APARTAMENTOS

**CONJUNTO** Residencial Doña Soledad apartamento 2 alcobas, 42 M² con patio, piscina, portería 24 horas. 605-3688505 . ID Web:1573464

**CONJUNTO** Residencial Villa Paulina apartamento 3 alcobas, 2 baños, balcón, totalmente acabado, portería 24 horas. 605-3688505 . ID Web:1573465

CONSTRUCTORA VILLA LINDA

**DOÑA** Manuela tercera etapa visita apto modelo 2 alcobas, estudio, todos los servicios, amplio boulevard de acceso. Asesoría en trámites de subsidios y créditos bancarios. 3183590329 @constructoravillalinda . ID Web:1573462

**MIRAMAR Nuevo dos alcobas, estudio, vista panorámica, piscina, Cra 42F/99A $245.000.000 con acabados 3013643949-3012703607 Sánchez JDN . ID Web:1573490**

**MIRAMAR Oferta Olivenza remodelado $280.000.000 con muebles informes 3013643949- 3126600425 Sánchez Jdn . ID Web:1573494**

**MIRAMAR Oferta Siena tres alcobas, 72 mts², Transv 44/102 $330.000.000 informes 3013643949- 3012703607 Sánchez Jdn . ID Web:1573493**

**PLAYA Mendoza estrene hermoso, piso 9 frente mar caribe, 2 alcobas, 2 baños, balcón, espectacular piscina. Oportunidad $520.000.000. Informes 3044063608. ID Web:1573434**

**VENDO Apartamento 101, Recreo Carrera 42 56-11, 3 habitaciones 81 mts² $190 millones. Celular 3150002269 . ID Web:1573046**

**VENDO** apto Villa-Carolina 3 habitaciones, 2 baños, closet de linos, balcón parqueadero en sótano. 3147114568 . ID Web:1573437

### VENTA BODEGAS

**BODEGAS** calle 42 carrera 23 900 M². 3106760872 - 3014164834 . ID Web:1573469

### VENTA CASAS

**CASTELLANA Casa conjunto cerrado 199 mts², dos plantas, patio $900.000.000 informes 3013643949- 3012703607 Sanchez JDN . ID Web:1573502**

**CASTELLANA Real motivo viaje Cra 52 #106-140 $980.000.000 dos plantas, patio 3013643949-3012703607 Sanchez JDN . ID Web:1573501**

**ESPECTACULAR** casa de esquina en Manuela Beltrán Soledad para estrenar, 2 alcobas, estudio, 2 baños, sala, comedor, 49 m² más patio. Aplica subsidios de vivienda. Informes 3152701728 . ID Web:1573471

**RECREO Oferta $290.000.000 tres alcobas, terraza informes 3126600425- 3145477853 Sanchez JDN . ID Web:1573496**

**SILENCIO Espectacular casa remodelada, dos plantas, patio, 102 mts², $350.000.000 informes 3145477853- 3012703607 Sanchez JDN . ID Web:1573495**

**VENDO** casa 240 mts2, 4 Habitaciones, 4Baños patio Garaje Frente Parque e Iglesia Cr73#86-59 Inf:3157240486 . ID Web:1573277

**VENDO** casa 2 pisos, techo concreto, 525 M², 4 cuartos, K42h#85 $995 millones. 3166202108, 6053452006 . ID Web:1573315

**VENDO** Casa de partamentos y negocio, área 440 mts² cita previa. Olaya. Teléfono 3162489949- 3006860503 . ID Web:1573461

**VENTA Casa San Felipe, 3 cuartos, 2 baños, esquina. Venpermuto. Al dia. Teléfono 3016921925 . ID Web:1573377**

### VENTA LOCALES

**LOCAL** comercial cra 46 calle 87 esquina 720 M². Excelente ubicación. 3106760872 - 3014164834 . ID Web:1573468

**SOLEDAD** local comercial esquinero sobre la avenida murillo 241 M² dos pisos zona de parqueo. 3106760872 - 6053688505 . ID Web:1573466

**VENTA** Oportunidad local segundo piso Centro Comercial Aranjuez área 36 m². Informes oferta 315-7699684 . ID Web:1573467

### VENTA LOTES

**CENTRO** comercial y empresarial caribe verde, lotes para bodegas desde 700 M². 3106760872 - 3157213014 . ID Web:1573470

**EXCELENTE** ubicación en Barranquilla carrera 26 calle 85 2000 m² ideal para proyecto de vivienda vis aplica subsidio distrital mi techo propio. Whatsapp 3014164834 . ID Web:1573472

### VENTA APARTAESTUDIOS

**ALTO Prado Apartaestudio duplex 66², excelente estado, balcón, 2 baños, $245.000.000. Informes 3044063608 . ID Web:1573435**

**VILLA Campestre Ciénaga Mallorquín 55 mts², $215.000.000 obra gris ideal inversión 3126600425- 3145477853 Sanchez JD . ID Web:1573491**

## Profesionales

### Abogados

**OFRECEMOS** El servicio de asesorías en remates judiciales de inmuebles desde $20.000.000 comunícate al 3202071556 . ID Web:1573351

## VEHÍCULOS

### AUTOMÓVILES

**OFERTA** Vendo automóvil Sedan Nissan Sentra 1993, color gris oscuro, excelente estado valor $10.000.000 interesados comunicarse al número de celular 3187342113 . ID Web:1573354

### MASAJES TERAPÉUTICOS

**APERTURA Nueva casa VIP norte Alquiler de habitaciones amobladas con aire. Horarios flexibles excelentes ingresos. 3013917674- 3017346295 . ID Web:1573454**

**MASAJES_TERAPÉUTICOS.** 3045324975-3242527638- 3052166147-3043756765 Amigas complacientes! Promo desde $40.000., tríos, fantasías, parejas, sede climatizada . ID Web:1573221

### EDICTOS

COMUNICACION A VECINOS Y TERCEROS INTERESADOS CURADOR URBANO N° 1 GUILLERMO ENRIQUE AVILA BARRAGAN CENTRO DE NEGOCIOS MIX VIA 40 #73-240 LOCALES 15-16 De conformidad con lo dispuesto por el Articulo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, se comunica a los propietarios o poseedores o tenedores o residentes o comuneros de los inmuebles objeto del trámite o colindantes a los predios objeto de las solicitudes que a continuación se relacionan, que ante esta Curaduría Urbana se han presentado las siguientes solicitudes de licencia. (Se indica en orden: N° de Expediente, Fecha de Radicación, Tramite y modalidad, Dirección de inmueble (s) objetos de solicitud, Nombre del solicitante, Uso (s) propuestos: 08001-1-24-0218, 25-JUL-2024, LICENCIA DE CONSTRUCCION , MODIFICACION, AMPLIACION, DEMOLICION PARCIAL, KR 46 93 30 (ACTUAL), COMERCIO, ARCOS DORADOS COLOMBIA S.A.S. CON NIT. 800244387-4, CON HERNAN ANDRES JIMENEZ ROJAS COMO APODERADO CON C.C. 1026271422, CON MARIBELL PLATA BUSTAMANTE COMO APODERADO CON C.C. 39175940, CON EDINSON JEREZ ROBLES COMO APODERADO CON C.C. 72241505, EL PROYECTO PRETENDE DESARROLLAR EL (LOS) USO(S): COMERCIO DE SERVICIOS (COMERCIO). Esta publicación se efectúa para que Usted pueda hacerse parte dentro de la actuación iniciada y hacer valer sus derechos, caso en el cual, deberá dirigir un escrito, en el cual se manifiesten los motivos de orden técnico que fundamentan su objeción en relación con la solicitud radicada. Las comunicaciones deben dirigirse a la oficina del curador urbano No 1 Guillermo Enrique Ávila Barragán ubicada en la Centro de Negocios Mix Vía 40 #73-240 Locales 15-16, Lo anterior de acuerdo con los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Conforme con el Parágrafo del Articulo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 "Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría Incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud." Las comunicaciones deben dirigirse a la oficina del Curador Urbano No 1 de Barranquilla, Arquitecto Guillermo Enrique Ávila Barragán, ubicada en la Vía 40 No. 73-290 Locales 15 y 16 Centro de Negocios Mix, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva, acto que podrá expedirse a partir de los cinco (5) días hábiles siguientes a esta publicación. Atentamente, Curador Urbano 1 de Barranquilla

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura Republica de Colombia CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES MUNICIPALES Antiguo Edificio Telecom 2.piso Tel.-Fax 3419536 E-mail csersp oabaq@notificacionesrj.gov.co EDICTO EMPLAZATORIO 008-2024 EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES DE BARRANQUILLA (ATLANTICO), CITA Y EMPLAZA a las siguientes personas y entidades: JORGE ENRIQUE MURIEL SERRANO, LEONARDO SANCHEZ, ASTOR ANTONIO AGUIRRE ACUÑA, JAVIER FERNANDO CHACON GARNICA, MARIA PATRICIA HERNANDEZ JACOME, GARY JOYNER OSORIO CORREA, ISIDORO ANGEL RAMIREZ, CARLOS FELIPE RENDON GUTIERREZ, SOPROTECO LTDA, DAGOBERTO MANUEL VILLAREAL OSORIO, FUNDACION SOCIAL VIDES, JULIO DAVID PUCCINI FLOREZ, GRUPO EMPRESARIAL VESANTI SAS, INVERSIONES EL TRIUNFO DEL CESAR LTDA, HERCHAZ RUIZ S.A.S, HEREDEROS DE JUAN ADOLFO HELD PRIMO, HEREDEROS DE RAFAEL ARTURO REVOLLO PÉREZ, JUAN CAMILO RESTREPO VALDES, LOGISTICA Y SERVICIOS BLACK LABEL S.A.S., SHIRLEY JOHANA CARREÑO, VANESSA STEPHANY CARREÑO, CONSTRUCTORA JARAMILLO & MARTINEZ S.A.S., PROMOTORA INTENACIONAL JALIM S.A.S., OSCAR JOSE FRITZ SARMIENTO, FUNDACION ABOGAR COLOMBIA, SAN JUAN BONILLA JOSE ROLANDO, HORACIO ANTONIO PEREZ, ERNESTO ROZO ALSINA, GRUPO EMPRESARIAL LLAIN ORTIZ S.A.S., ALEXANDER RODRIGUEZ POLO, para que asista el día 03 DE OCTUBRE DE 2024 a las 09:00 A.M. a la audiencia de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS dentro del proceso penal radicado bajo el CUI. 08-001-60- 01257 -2013-05873 por el delito de FALSEDAD ENDOCUMENTOPÚBLICO. FRAUDE PROCESAL Y OTROS, en el cual funge como indiciado WILLIAM BADIO CUESTASS, diligencia la cual se desarrollará ante Juez siete (7) Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla (Atlántico). Este edicto se fija en Publicaciones Procesales del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Barranquilla de la página web de la Rama Judicial, y en un lugar visible del Centro de Servicios Judiciales por el término de cinco (5) días hábiles y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local. Transcurridos estos días hábiles, se entenderá surtida esta notificación. FIJADO: 25 de septiembre de 2024 a las 8:00 A.M. VENCE TERMINO: 01 de octubre de 2024 a las 6:00 P.M. Dr. CAMILO PARDO TORRES Juez Coordinador

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR (CODIGO 2401) EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de los causantes RAQUEL HURTADO DE DIAZ y JULIAN DIAZ HERNANDEZ, poseedores de las cédulas de ciudadanía número 26.936.923 y 12.487.852, cuyo último domicilio o su asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Valledupar (Cesar), quienes fallecieron el veinte (20) de junio de mil novecientos noventa y tres (1993) y el día diecisiete (17) de febrero de dos mil quince (2015), en la ciudad de Valledupar (Cesar), respectivamente. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante acta número 115 de fecha dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de Circulación Nacional, en una Radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta Notaría por el término de diez (10) días. NOTA DE FIJACION. - El presente Edicto se fija hoy, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 7:40 A.M. DEYBY GUILLERMO ARAQUE ABRIL NOTARIO PRIMERO (E) n.c 23936

## LIMITADOS

La empresa **VTCH FASHION SAS** informa que el día 26 de Agosto de 2024 falleció el señora **MARIA CONCEPCION RODRÍGUEZ GAZCON**, quien considere que tiene derecho para reclamar los salarios y prestaciones sociales del señor favor presentarse en dirección Calle 45 No 46-71 piso 2 con los respectivos documentos que acredite su condición de beneficiario, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación

**SEGUNDO AVISO**

**AVISO CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CDT**

Se informa la pérdida de CDT número 4034441 por valor de $20.000.000 emitido por Bancolombia quien recibe notificaciones en la Carrera 53 #78-24 Local 86 Sucursal Country Plaza, Barranquilla. En consecuencia, se ha pedido a BANCOLOMBIA Colombia la cancelación y reposición del título citado, por lo que se le solicita al público en general abstenerse de recibir, endosar o negociar en cualquier forma este título

**D1 SAS**, en su calidad de empleador, con domicilio en la calle 115 No. 2-399 Vía Galapa- Parque Logístico california, Bodega 59 barranquilla, atlantico. De conformidad con lo prescrito con el articulo 212 del codigo sustantivo del trabajo y el Decreto 1072 de 2015, hace saber que **HERNANDO DAVID MORALES TORRES**, identificado con la cédula de ciudadania No. 1.082.905.118 falleció en la ciudad de santa marta el dia 20 DE SEPTIEMBRE 2024. Aquellas personas que se crean con derecho a reclamar la liquidación final de sus prestaciones sociales deben presentarse en la calle 115 No. 2-399 Via Galapa- Parque Logístico california, Bodega 59 barranquilla, atlántico dentro de los 30 días siguientes o comunicarse a los teléfonos de la oficina de Talento Humano Cel: 3168743958- telf: 3856506 ext.1204 e-mail tatiana.bello@d1.com.co soportando su relación con el causante.

**PRIMER AVISO**

**CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR**

**Datos del interesado:** Nombre (Solicitante y/o Beneficiario): **NORA ESTHER SAAVEDRA CONSUEGRA** Motivo de **publicación:** Hurto (x) **Pretensión:** reposición de título valor **Datos del Título Tipo de Título:** CDT **Titular o Beneficiario:** Nora Esther Saavedra Consuegra **Valor:** $42.000.000 **Otorgante:** Banco Davivienda S.A. **CDT No. del CDT:** 0277CF0309021136 **Fecha de expedición:** 12/05/2024 **Fecha de vencimiento:** 18/11/2024 **Tasa:** **Plazo:** 186 días **Tipo de Manejo:** Alternativo. Datos para notificación – Oficina que emitió o giró el título Nombre de la oficina: Carrera 43 Dirección de la oficina: Carrera 43 40-27.

# LOS ASTROS DICEN

**Aries** MAR 21-ABR 20

Trabajará con su pareja. Una actividad de grupo se verá coronada por el éxito. No deje que la falta de apoyo de alguien le cause dudas sobre sí mismo.

**Tauro** ABR 21-MAY 20

No será momento de hacer adquisiciones para el hogar. Problemas para llevarse bien con un familiar que siempre le ha visto con malos ojos.

**Géminis** MAY 22-JUN 21

Favorable para lo familiar que para otras relaciones. Negocios y placer no podrán unirse para su beneficio. Ideal para comenzar cosas nuevas.

**Cáncer** JUN 22-JUL 23

Un familiar tendrá planes nuevos muy interesantes. La extravagancia y el poco criterio hará que este no fuera buen momento para compras.

**Leo** JUL 24-AGO 23

Por la mañana no estará tan eficiente como de costumbre. El mal humor impedirá su avance. Planes para concretar un viaje soñado en un futuro próximo.

**Virgo** AGO 24-SEP 23

Podrá adelantar más en algo relacionado al trabajo en su casa que en la oficina. Evite que problemas sin importancia impidan la armonía de una relación.

**Libra** SEP 24-OCT 23

Podrá estar en la duda sobre si gastar un dinero, pero si se tratara de ganarlo, sabrá exactamente que hacer. Gran progreso en el plano laboral. Trate de ahorrar.

**Escorpión** OCT 24-NOV 22

Gran capacidad para la organización. Tendrá muy claro adonde quiere estar en el futuro. Surgirá una diferencia de opinión con un compañero.

**Sagitario** NOV 23-DIC 21

Podrá sentirse resentido por una tarea que le hubieran asignado, pero sabrá controlar sus emociones para trabajar en paz. Vida social por la noche.

**Capricornio** DIC 22-ENE 20

Una situación que pareciera sin esperanzas dará un vuelco favorable. Buen criterio para compras, busque cooperación en asuntos financieros.

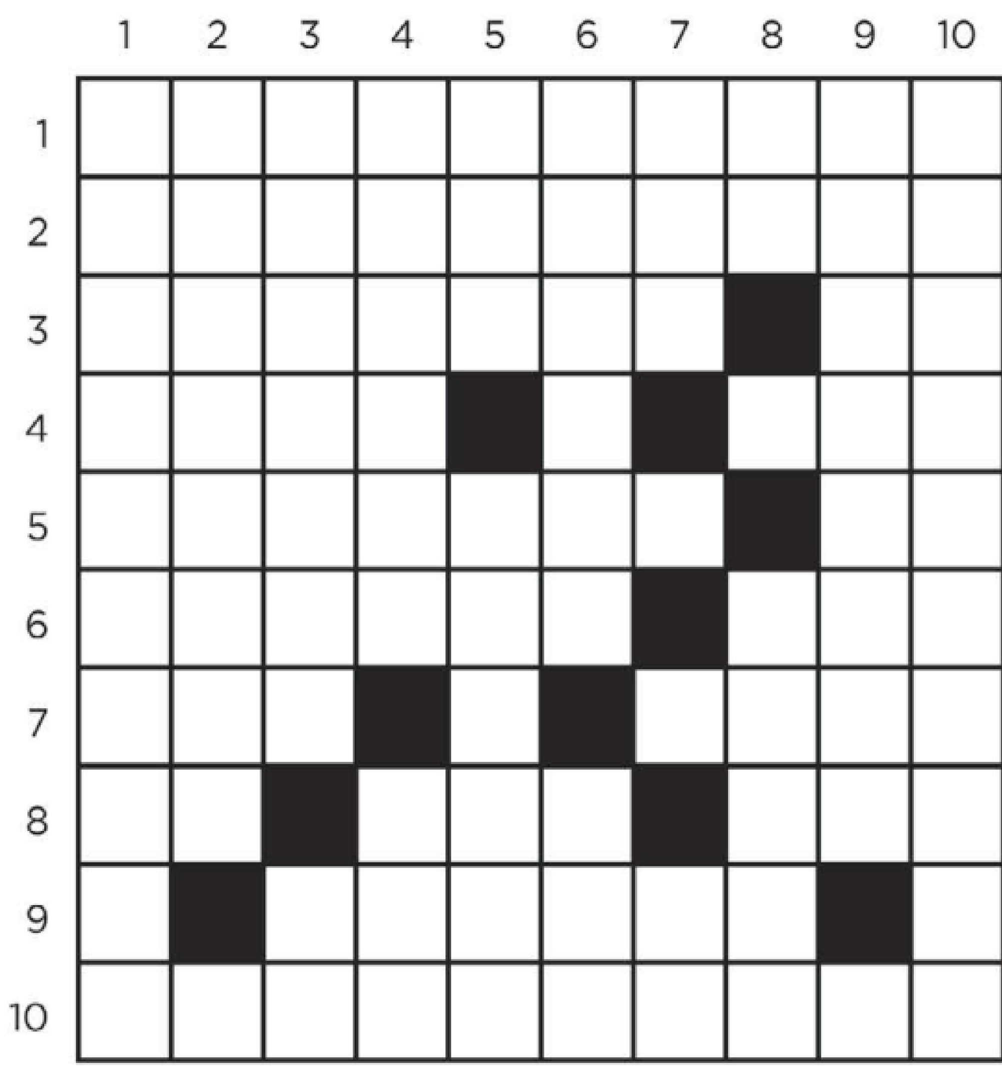
**Acuario** ENE 21-FEB 19

Usted tomará una decisión respecto a un viaje largo. Su ingenio le brindará ganancias en lo laboral. Mejora en finanzas y armonía en su vida familiar.

**Piscis** FEB 20-MAR 20

Invitaciones a viajes y acontecimientos sociales. Un nuevo amor estará esperándole. Favorable para asuntos hogareños. Siéntase libre de darse un gusto.

# HERALDIGRAMA



**HORIZONTALES**

1. Es la mujer bien criada y de buenas costumbres.
2. Puntos de toma de los sistemas de distribución de electricidad.
3. Cierta palma que, en Europa se cultiva en invernáculos.- Inglesa, llamada la "Dama de Hierro".
4. Hacen los trabajos con la yunta.- No le puede faltar a un buen hotel.
5. Cambiaron de rumbo.- Cobalto.
6. Los mirmidones que habitaban en Tesalia.- Hebra de hilo poco torcida.
7. Provincia del norte de Tailandia.- Un esfuerzo inútil.
8. Internet de Islandia.- Prefijo griego "Niño".- Tío que siempre luce de frac.
9. Sitio o lugar.
10. Acecharla por desconfianza.

**VERTICALES**

1. La que malconvive con otro: sin armonía o acuerdo con algo o alguien.
2. Instrumentos músicos de los indios del Cusco.
3. Se alternarán los empleados las tareas.- 3,1416.
4. Magnetizan.- No llega esta tan anhelada por todos los colombianos.
5. Unidad básica de herencia.- Planta que estaba consagrada a Afrodita.
6. Conformes a los principios de la moral.- Impartir instrucción.
7. Parte del río próxima a su entrada en el mar.- ¡ Que risa !
8. En el año del Señor.- Avanzado tratamiento contra el glaucoma.
9. Oriunda de la capital de Siria.
10. Galileo Galilei es el padre de esta moderna.

# SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 7 | | | 8 | | | | 4 |
| 6 | | 3 | | | | 8 | | |
| | 8 | | 4 | 3 | 5 | | 6 | |
| | | 6 | 5 | | | 9 | | |
| 4 | | 7 | | | | 2 | | 1 |
| | | 1 | | | 2 | 5 | | |
| | 1 | | 3 | 9 | 7 | | 5 | |
| | | 5 | | | | 1 | | 2 |
| 9 | | | | 5 | | | 3 | 7 |

1

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 7 | | | |
| | | 8 | | 1 | | | 3 | |
| | 7 | 1 | 4 | | | 9 | | |
| | | 5 | | 8 | 1 | | | 3 |
| | 6 | | | | | | 2 | |
| 2 | | | 3 | 9 | | 4 | | |
| | | 6 | | | 8 | 1 | 5 | |
| | 2 | | | 5 | | 6 | | |
| | | | 7 | | | | | |

2

**Instrucciones:** Tiene que colocar números del 1 al 9 en los cuadrados vacíos para que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contenga los números del 1 al 9.

# TIRAS CÓMICAS

## CONDORITO




## OLAFO




# SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| B | L | A | S | O | N | A | D | A | S |
| R | A | P | A | R | O | N | ■ | C | A |
| U | P | A | L | E | ■ | A | D | A | N |
| C | A | R | A | J | O | ■ | I | ■ | B |
| E | R | A | D | A | ■ | V | A | G | A |
| L | O | D | O | ■ | M | A | P | A | S |
| O | C | O | ■ | B | A | L | A | D | I |
| S | E | R | V | I | M | O | S | ■ | L |
| I | R | E | ■ | N | E | R | O | L | I |
| S | O | S | L | A | Y | A | N | D | O |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 8 | 7 | 1 | 2 | 9 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | 9 | 5 | 3 | 6 | 4 | 7 | 8 | 2 |
| 3 | 2 | 4 | 8 | 7 | 5 | 9 | 1 | 6 |
| 5 | 6 | 8 | 9 | 4 | 3 | 1 | 2 | 7 |
| 9 | 3 | 1 | 7 | 5 | 2 | 8 | 6 | 4 |
| 4 | 7 | 2 | 6 | 8 | 1 | 5 | 3 | 9 |
| 8 | 1 | 6 | 2 | 9 | 7 | 4 | 5 | 3 |
| 2 | 4 | 9 | 5 | 3 | 8 | 6 | 7 | 1 |
| 7 | 5 | 3 | 4 | 1 | 6 | 2 | 9 | 8 |

1

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 1 | 6 | 9 | 3 | 8 | 2 | 4 | 5 |
| 4 | 2 | 9 | 7 | 5 | 6 | 1 | 3 | 8 |
| 8 | 3 | 5 | 1 | 2 | 4 | 6 | 7 | 9 |
| 9 | 4 | 3 | 5 | 6 | 7 | 8 | 2 | 1 |
| 6 | 7 | 2 | 4 | 8 | 1 | 9 | 5 | 3 |
| 5 | 8 | 1 | 3 | 9 | 2 | 7 | 6 | 4 |
| 2 | 5 | 8 | 6 | 4 | 9 | 3 | 1 | 7 |
| 3 | 6 | 7 | 8 | 1 | 5 | 4 | 9 | 2 |
| 1 | 9 | 4 | 2 | 7 | 3 | 5 | 8 | 6 |

2



**Junior va a Medellín con asistente nuevo y varias bajas.** *Se mide mañana a Nacional sin Emanuel Olivera ni José Enamorado.*

DEPORTES PÁG. 20

SOCIEDAD PÁG. 17

# ¡ALBITA PRENDE LA PARRANDA!



La cubana Albita Rodríguez, que recibirá el Grammy Latino a la Excelencia Musical, es la gran invitada a Pasión Caribe, evento que se realizará el sábado en el Country Club. Le contó a EL HERALDO que viene con nueva música.

| Foto de cortesía

PÁG. 16



## Daniela Álvarez hizo historia en Semana de la Moda en París

La barranquillera se convirtió en la primera colombiana en pisar el prestigioso desfile L'Oréal, luciendo la prótesis de su pierna izquierda. Envió un mensaje inspirador a las mujeres del mundo.

PÁG. 21



## Semana crucial en MLB

Hoy, a las 6:20 p. m., Mets de Nueva York, equipo de José Quintana, y Bravos de Atlanta, conjunto de Giovanny Urshela, se miden en el segundo juego de una trascendental serie de tres.*